

# Reporte de Sostenibilidad



Gestión 2014

Empresa Portuaria Antofagasta





Gestión 2014



# Índice

<b>MENSAJE DEL GERENTE GENERAL</b>	<b>6</b>		
<b>PRESENTACIÓN DEL REPORTE</b>	<b>8</b>		
Nuestros logros de 2014	10		
Compromisos para 2015	10		
<b>1. NUESTRA ORGANIZACIÓN</b>			
¿Quiénes Somos?	12		
Región Minera	13		
Nuestra Historia	16		
Nuestro complejo portuario	17		
¿Qué Hacemos?	18		
Nuestros clientes	19		
Mercados de destino	20		
Gobierno Corporativo	21		
Organigrama	22		
Nuestra misión, visión y valores	24		
Plan Estratégico 2014-2018	24		
Nuestro compromiso con la sostenibilidad	25		
Nuestros trabajadores	25		
Medioambiente	25		
Asociaciones gremiales	27		
Certificaciones	27		
Premios y Reconocimientos	27		
Nuestro compromiso con la ética, transparencia y la no corrupción	27		
Nuestros grupos de interés	29		
Nuestros Desempeño Económico	31		
<b>2. APORTES A NUESTROS TRABAJADORES</b>			
Dotación y tipos de contratos	34		
Rotación de personal	35		
Relación con los trabajadores	35		
Remuneraciones	36		
Conciliación laboral-familiar	36		
Celebraciones	37		
Programas de vida saludable	38		
Salud y seguridad en el trabajo	39		
Comité Paritario	39		
Tasas: Cero accidentes	40		
Capacitación y desarrollo	40		
Estudios superiores	40		
CASO: Beca Estudios Superiores	41		
Evaluación de desempeño	41		
<b>3. NUESTROS CLIENTES</b>			
Recepción de Reclamos	44		
Satisfacción del cliente	44		
<b>4. NUESTROS PROVEEDORES</b>			
Comunicación permanente	49		
Encadenamiento Responsable	49		
CASO: Proveedor destacado	50		
<b>5. NUESTRA COMUNIDAD</b>			
Comunidad Portuaria (COPA)	52		
Actividades	53		
Comunidad local	53		
Pequeño pulmón verde	53		
"Sitio 0"	54		
Navidad en comunidad	54		
Labor comunitaria	54		
<b>6. COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE</b>			
Política ambiental	56		
El Transporte y sus impactos	57		
Consumo de petróleo	57		
Gas Licuado	58		
Impactos Transporte del personal	58		
Consumo de Energía Eléctrica	58		
Eficiencia energética	59		
Materiales utilizados	59		
El valor del Reciclaje	60		
Consumo de agua	60		
Inversión Ambiental	61		
Protección de la biodiversidad	61		
Hábitats protegidos	62		
CASO: Recuperación Bandeja Central (2014)	62		
Riesgos de derrames y Mitigación de la polución (plomo portezuelo)	63		
Cumplimiento normativo	63		
Tabla de Contenidos GRI	64		

m

## Mensaje del Gerente General



A casi un siglo del inicio de la construcción del molo de abrigo, que facilitó las primeras faenas de gran envergadura, nuestro puerto ha asumido la misión de liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Región de Antofagasta, promoviendo su integración, innovación y crecimiento sostenible. Todo ello ha permitido incrementar los resultados económicos de la empresa, lo que se traduce en importantes aportes al Fisco, los cuales son destinados a financiar programas y políticas públicas que van en beneficio de todos los chilenos.

Durante el año la Empresa generó grandes aportes económicos al Estado, superando a los principales puertos del país, algo muy significativo considerando las evidentes diferencias en tamaño y recursos con las que cuenta cada una de las empresas.

Sin embargo, tenemos que mejorar, no somos indiferentes a la preocupación de la comunidad por la situación ambiental de la ciudad y particularmente por el bienestar de sus habitantes. Por este motivo, la Empresa

Portuaria de Antofagasta espera iniciar durante el 2015 la ejecución de un plan de inversiones inédito, superior a los 12 mil millones de pesos, que tiene por objetivo perfeccionar los estándares ambientales de sus instalaciones, mejorar el control sobre las actividades de los concesionarios, modernizar equipamiento y reparar infraestructura para minimizar emisiones.

Estas iniciativas estarán orientadas a mejorar las condiciones productivas y ambientales en nuestra relación con la comunidad en términos de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica, reducción de emisiones, valorización de residuos, buenas prácticas, fomento productivo, entre otros avances relevantes para la consolidación de una industria portuaria, responsable. Buscaremos desarrollar las mejores prácticas que puedan ser auditadas, para esto iniciaremos un proceso de certificación ISO 14.001 y daremos inicio a un proceso que nos permita en los próximos dos años lograr un sello de puerto verde. Todas estas medidas son una muestra objetiva de nuestro interés por contri-

buir de manera real y perdurable al desarrollo regional, generando valor compartido. Por eso, hoy más nunca tenemos la convicción que debemos caminar hacia la consolidación del Puerto de Antofagasta, pero con una mirada distinta, ampliando nuestra relación con la comunidad y fortaleciendo el rol portuario como un aporte a la identidad local. Para esto es indudable que debemos fortalecer nuestra comunicación con la comunidad. De esa forma avanzaremos en la construcción de una ciudad más integrada y amigable, mejorando la calidad de vida de todas y todos los antofagastinos.

**Carlos Escobar Olgún**  
Gerente General  
Empresa Portuaria  
Antofagasta

r

# Presentación del Reporte

En este Reporte de Sostenibilidad gestión 2014 manifestamos nuestro interés por dar a conocer de manera anual el desempeño de Empresa Portuaria Antofagasta -en adelante EPA- en los ámbitos económicos, social y medioambiental.

Este informe abarca la gestión 2014 desde el 1° de enero al 31 de diciembre comparado a igual periodo de los anteriores Reportes, salvo excepciones que son explicadas dentro del documento, resguardando así el principio de comparabilidad que exige la metodología del Global Reporting Initiative (GRI).

### ¿Cómo desarrollamos nuestro Reporte?

Para su elaboración, hemos confor-

mado un equipo transversal integrado por las Gerencias y Jefaturas de Recursos Humanos, Finanzas, Logística, Operaciones, Planificación, Comercial y Contabilidad, entre otras, quienes fueron liderados por la Gerencia General de EPA.

Desde el punto de vista metodológico, nos hemos guiado por la versión de la Guía GRI G4, pauta recomendada por el organismo internacional.

Con anterioridad se llevó a cabo una jornada de trabajo en EPA, orientada en capacitar a los encargados de la recopilación de información en la metodología GRI, donde se estableció la materialidad de cada indicador y cómo respetar los principios de calidad y contenido que exige esta pauta internacional.

### ¿Cómo definimos la materialidad?

En EPA hemos priorizado y definido la relevancia de los indicadores en aquellos que están relacionados con la sostenibilidad de la economía, el medio ambiente y la comunidad del entorno donde operamos; así también, hemos identificado aquellos que son relevantes para nuestros grupos de interés, de acuerdo al diálogo que se ha establecido con ellos; y aquellos que pueden cobrar relevancia para el éxito de nuestro negocio a largo plazo.

Adicionalmente, hemos considerado una serie de documentos internos, los cuales nos permitieron afinar de mejor manera la materialidad de nuestro reporte. Ellos son los Objetivos y Estrategias de RS definidas por la empresa; la Memoria Anual de EPA 2014; el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad; las Políticas de Medio Ambiente, Recursos Humanos, Comi-

té Paritario; el Plan Estratégico 2014-2018; y nuestro Código de Conducta.

### ¿Cómo validamos la información?

Para el cálculo de los indicadores cuantitativos hemos mantenido los procedimientos y técnicas alineadas a los estándares internacionales del GRI, detallados en la Guía para la confección de Reportes de Sostenibilidad. Asimismo, toda la información ha sido revisada y validada por los gerentes de cada área y cuentan con sus respectivos respaldos y documentación.

Por ser segundo reporte, y reconocer que existen oportunidades de mejora, hemos decidido no someter a verificación externa este documento.

### Alcance

Este reporte considera toda la información correspondiente a las

operaciones de Empresa Portuaria Antofagasta, -incluido Antepuerto Portezuelo- cuyas oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Grecia S/N, ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta, Chile.

### Nivel de aplicación

En esta oportunidad, autodeclaramos nuestro reporte en un nivel B, según lo establece la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión transitoria G4, ya que hemos resuelto informar 86 indicadores de los 87 que propone la guía.

Conscientes de que existen espacios para perfeccionar la información presentada, nos comprometemos para el año siguiente a revisar nuestro proceso de materialidad y esforzarnos por cumplir con la totalidad de indicadores materiales para nuestro negocio.

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
CONTENIDOS BASICOS	Información sobre el Perfil según la G3 Producto	Informe sobre 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación Externa de la Memoria	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación Externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	
	Información sobre el Enfoque de Gestión según la G3 Producto	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría del Indicador	
	Indicadores de Desempeño según la G3 & Indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales Producto	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos.		Informa sobre cada Indicador principal y sobre los Indicadores de los Suplementos Sectoriales* de conformidad con el principio de materialidad (ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de omisión.	

\*Versión final del Suplemento Sectorial

#### Punto de Contacto

Más información sobre este informe, opiniones y/o sugerencias, dirigirse a:

Gerencia de Planificación & Desarrollo

Av. Grecia S/N - Antofagasta - Chile - Fono (56) (55) 563756

- Fax (56) (55) 563735

dherrera@puertoantofagasta.cl

www.anfport.cl

#### Nuestros logros de 2014

- Ampliación del territorio portuario, para el desarrollo de proyectos amigables con la ciudad.
- Tasa cero de accidentabilidad laboral por quinto año consecutivo.
- Premio Consejo Nacional de Seguridad, en el Quincuagésimo Concurso Nacional de Seguridad 2014.
- Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr tasa cero de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Inicio de implementación ISO 14.001
- Acuerdo con Bienes Nacionales para la entrega en condición gratuita de 38,7 ha.

#### Compromisos para 2015

- Certificación Sello ProPyme.
- Certificación ISO 14.001.
- Inicio de proceso de certificación Sello Verde.
- Impulsar la generación de acuerdos que permitan consolidar operaciones y producción limpia para Antofagasta y la comuna.
- Iniciar procesos de mejoramiento de infraestructura portuaria del Frente 1 de Puerto Antofagasta y Molo Principal para aumentar los estándares de seguridad.
- Mejorar estándares de operación en Portezuelo.
- Iniciar proceso de certificación en Seguridad de la Información
- Mejorar Estándares de Transparencia Activa
- Desarrollar Proyecto de Plataforma Logística en La Negra incorporando Pymes en conjunto con CORFO
- Mantener Tasa Cero de Accidentabilidad en EPA.
- Potenciar el Uso del Bandedon Central para el Apoyo a Emprendedores Locales
- Potenciar la comunicación y difusión hacia la comunidad de los avances del Puerto en materias de sustentabilidad y valor compartido.



## 1

## Nuestra Organización

### ¿Quiénes Somos?

La Empresa Portuaria Antofagasta fue creada el 1 de julio de 1998 al amparo de la Ley 19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal". Somos una empresa del Estado, con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Nuestra misión es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como también de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

La empresa además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordina-

ción de las operaciones y formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

Podemos concretar nuestra misión directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

### Región Minera

Nuestra empresa está ubicada en la ciudad de Antofagasta, en Chile, América del Sur. Según el censo nacional de 2012, es la quinta ciudad más poblada del país con 346.126 habitantes, lo que representa el 2,1% de la población total del país.

La principal actividad industrial de la ciudad es la minería. En el año 2014, fueron movilizadas a través de nues-

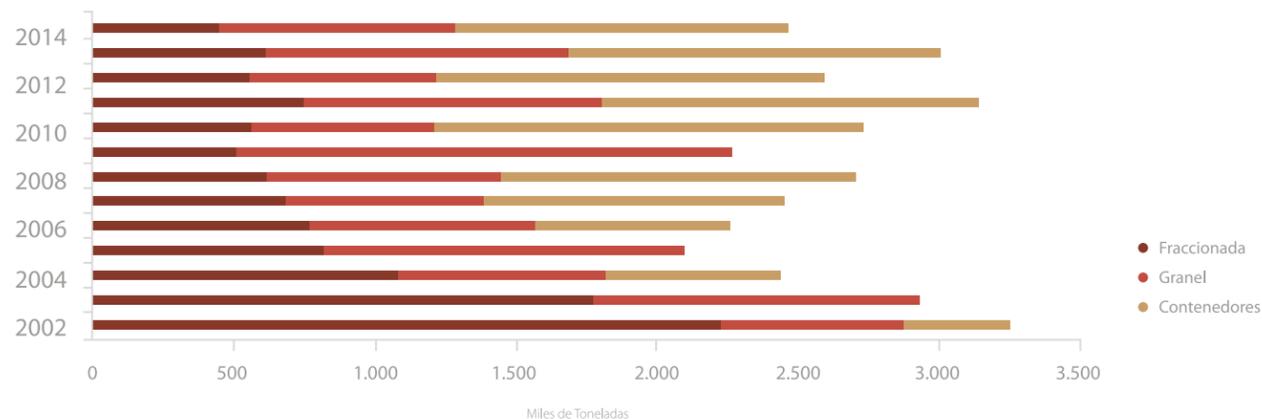
tros terminales, 902.316 toneladas de cobre metálico y 843.330 toneladas de materiales mineros no metálicos.

En la última década, la minería ha presentado un sostenido crecimiento involucrando los rubros de la construcción, comercio y hotelería, además de un notable desarrollo urbano.

A continuación, un detalle de los materiales movilizadas por Puerto Antofagasta del año reportado:

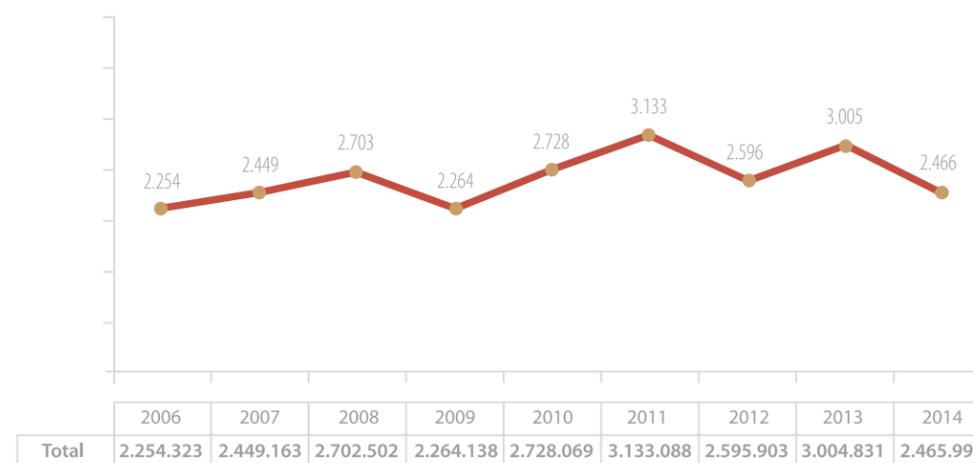


### Transferencia por tipo de carga



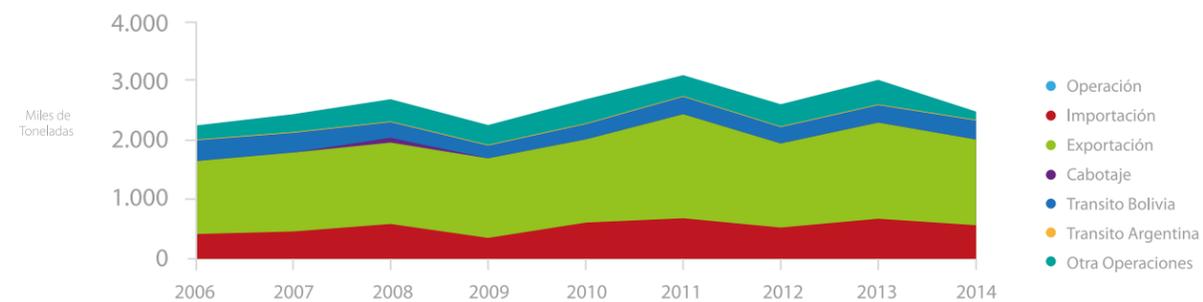
Tipo de Carga	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fraccionada	784.257	697.307	624.931	525.741	570.947	760.534	565.581	625.111	454.947
Granel	787.916	695.298	831.767	478.134	649.584	1.053.555	660.957	819.779	843.330
Contenedores	682.150	1.056.557	1.245.806	1.260.263	1.507.539	1.318.999	1.369.365	1.559.941	1.167.720
<b>TOTALES</b>	<b>2.254.323</b>	<b>2.449.162</b>	<b>2.702.503</b>	<b>2.264.138</b>	<b>2.728.069</b>	<b>3.133.088</b>	<b>2.595.903</b>	<b>3.004.831</b>	<b>2.465.997</b>

### Toneladas Transferidas / Puerto Antofagasta



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total</b>	<b>2.254.323</b>	<b>2.449.163</b>	<b>2.702.502</b>	<b>2.264.138</b>	<b>2.728.069</b>	<b>3.133.088</b>	<b>2.595.903</b>	<b>3.004.831</b>	<b>2.465.997</b>

### Transferidas por tipo de operación



Operación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importación	437.161	470.481	596.081	360.404	614.588	686.329	526.583	678.962	562.203
Exportación	1.223.328	1.303.217	1.356.058	1.338.785	1.397.517	1.752.283	1.420.226	1.620.487	1.449.448
Cabotaje	20.342	14.207	93.634	14.331	0	0	0	245	0
Transito Bolivia	327.105	339.199	273.249	202.512	272.349	304.064	268.317	316.573	324.798
Transito Argentina	16.150	12.827	12.635	13.722	11.102	14.146	13.361	9.248	8.006
Otras Operaciones	230.237	309.233	370.845	334.383	432.512	376.266	367.415	379.316	121.542
<b>Totales</b>	<b>2.254.323</b>	<b>2.449.163</b>	<b>2.702.502</b>	<b>2.264.138</b>	<b>2.728.069</b>	<b>3.133.088</b>	<b>2.595.903</b>	<b>3.004.831</b>	<b>2.465.997</b>



### Nuestra Historia

• A principios del siglo pasado, la actividad minera regional, especialmente la producción de salitre, produjo una demanda excesiva para el transporte marítimo en Antofagasta, ya que no existía en esa época la infraestructura adecuada para satisfacer los requerimientos de las industrias salitreras.

• La comunidad antofagastina, crea un Comité para mejorar las condiciones portuarias, lo cual no fue considerado en su oportunidad por el

### Gobierno Central.

• En marzo de 1913, se forma un nuevo comité que logra que el Congreso Nacional aprobara la Ley N° 3.132 para la ejecución de las obras de un nuevo puerto en Antofagasta. Los trabajos comenzaron con una etapa previa de relleno, permitiendo ganar al mar 30 hectáreas.

• En 1920 se inició la construcción del molo de abrigo, con una longitud de 1.680 metros y 29 metros de profun-

dididad. En 1926, se comenzaron las obras de un segundo molo en el lado norte del recinto, malecones de 2.300 metros, terraplenes, vías de servicios, galpones, utilerías y ornato.

• El 14 de febrero de 1943 el nuevo puerto fue inaugurado por el presidente Juan Antonio Ríos. Desde entonces, ha abrigado una superficie de agua de 30.000 metros cuadrados, 40.000 metros cuadrados de terrenos anexos y la capacidad de atender a 6 navíos simultáneamente.

• El 14 de febrero de 1952, se inauguró la segunda parte de las instalaciones físicas del puerto, como el espigón de atraque y el molo norte, más las explanadas y almacenes del actual Frente de Atraque N° 1.

• En 1960 dejó de ser administrado por el Servicio de Aduanas y pasó a formar parte de la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, bajo la cual operaron hasta 1998 todos los puertos chilenos.

• El 1 de julio de 1998, se constituye el primer Directorio y con ello se da

origen a la Empresa Portuaria Antofagasta, bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria. Desde ese día, EPA reemplazó a EMPORCHI en la administración de Puerto Antofagasta, al asumir la propiedad y gestión de todos sus activos.

• En el año 2003, Antofagasta Terminal Internacional se adjudica la concesión del Terminal 2 de Puerto Antofagasta por un periodo de 30 años.

• En 2006 se inaugura el Mall Plaza Antofagasta, que corresponde a la primera etapa del proyecto Puerto Nuevo licitado por la Empresa Portuaria Antofagasta en el año 2005 y constituye una extensión de 10 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables.

• El 15 de marzo de 2012, Bienes Nacionales envió la Resolución Exenta N° 475 que autoriza -en favor de Empresa Portuaria Antofagasta- la concesión gratuita del sector Portezuelo por un periodo de 50 años.

• Mediante D.S.N° 165 del 25 de Octubre de 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se ampliaron los límites marinos de Puerto Antofagasta, en 300 metros, correspondiente a la franja costera ubicada al costado Sur del inicio del molo de abrigo. Con ello, diseñara un proyecto que pudiera incorporar 6 Hectáreas para el uso portuario, mediante terrenos ganados al mar.

### Nuestro complejo portuario

Nuestro complejo portuario contempla siete sitios de atraque y el Antepuerto Portezuelo.

#### Terminal 1 o Multioperado:

Comprende los sitios 1, 2 y 3 y es administrado directamente por EPA. En él pueden operar todas las agencias navieras, de muellaje y aduanales que lo deseen. Son 11 hectáreas de explanadas para el acopio y operación de cargas, con 3 bodegas de una capacidad total 18.000 m<sup>2</sup> para almacenaje. Los sitios poseen una longitud total de 750 metros, con un calado máximo de 9,14 metros.

#### Terminal 2 o Monooperado:

Conformado por los sitios de atraque 4, 5, 6 y 7. Desde el 1 de marzo de 2003 es administrado por la empresa Antofagasta Terminal Internacional (ATI). En estos sitios se concentra más del 95% del movimiento de carga de Puerto Antofagasta.

#### Antepuerto Portezuelo

Ubicado a 33 Km al noreste de la ciudad de Antofagasta, a unos 500 metros al norte de la Estación Portezuelo del Ferrocarril de Antofagasta (FCAB) y paralelo a la ruta 5 Norte. Este recinto tiene una superficie de 31,31 Hectáreas, de las cuales actualmente se encuentran especialmente habilitadas 4,2 hectáreas para el depósito de concentrados de minerales en tránsito desde Bolivia.

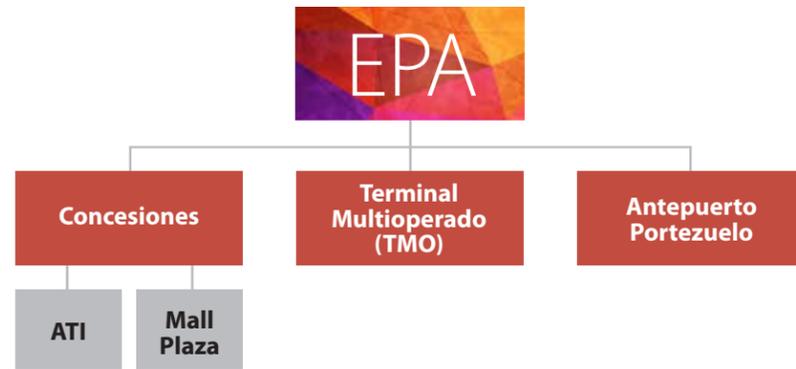
#### Estamos conectados

El complejo portuario posee una expedita conexión con el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB). Por esa vía llegan los minerales al Antepuerto Portezuelo, donde se realiza un proceso de romaneo- descarga- acopio- almacenamiento, para luego ser

despachado en camiones al puerto. Estos vehículos circulan cerrados herméticamente, según la restricción impuesta por el servicio de salud, para que la mercancía sea embarcada por Antofagasta Terminal Internacional (ATI), concesionario del puerto.

**¿Qué Hacemos?**

Desarrollamos nuestras actividades a través de cuatro unidades de negocios:



**I.- Concesiones:**

Operamos con dos concesionarios: Antofagasta Terminal Internacional (ATI), a cargo del Terminal Monooperado, y Mall Plaza S.A. Con ambos tenemos una excelente relación y trabajamos en coordinación permanente.

**Antofagasta Terminal Internacional, ATI (Terminal Monooperado)**

Administramos el concesionamiento del Frente de Atraque N°2 o "Terminal Monooperado", que comprende los sitios 4, 5, 6 y 7 y que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional (ATI). Inicialmente, ATI se adjudicó una concesión por 20 años; sin embargo, el proyecto de ampliación en los sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años, hasta marzo de 2033.

ATI realiza sus operaciones de transferencia de carga en una extensión de 9,85 hectáreas, las cuales han sido objeto de diversas e importantes inversiones para aumentar y mejorar su competitividad, además de garantizar la seguridad de sus trabajadores.

En esta línea, el reforzamiento del Sitio 6, para dejarlo asísmico –igual que los otros sitios que lo rodean- y la am-

pliación del Sitio 7, ha permitido prestar una mejor atención a los buques post-panamax, que están recalando en forma creciente en Puerto de Antofagasta.

Preocupados por el medioambiente, ATI realiza el acopio, embarque y desembarque de concentrados en dos almacenes de gráneles minerales y con la última tecnología disponible para eliminar los riesgos de contaminación, actualmente se encuentra en construcción un tercer almacén destinado al acopio de gráneles minerales.

**Mall Plaza**

A través del área de negocios, administramos el concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta, considerado hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto Puerto Nuevo. En este tipo de iniciativas, EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad.

Mall Plaza Antofagasta, inaugurado en 2006, corresponde a una extensión de 10,3 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables que contó con una inversión superior a los US\$60 millones.

Su objetivo principal es constituir un punto de encuentro entre la ciudad y el puerto a través de un hito de atracción turística-comercial. Esto llevó a Mall Plaza a convertirse en una de las obras privadas más importante del Plan Bicentenario de Antofagasta.

El Mall también incluye el Paseo El Molito, construido sobre el Molo Norte, que gracias a su ubicación permite observar las operaciones portuarias, plazoletas, calles y paseos al aire libre, salas de cine, gimnasios, restaurantes a la carta, patio de comida, hipermercado, tiendas especializadas y más de 2000 estacionamientos.

**II.- Terminal Multioperado (TMO)**

Administramos y explotamos el Frente de Atraque N° 1, o "Terminal Multioperado". Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de todo el puerto, además de los sitios 1, 2 y 3. Estos son poco utilizados, porque necesitan inversiones para el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características asísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

Entre otros servicios se destaca el romaneo de cargas, depósito franco

paraguayo, almacenes para uso de cargas bolivianas, uso de muelle, servicios de suministros de agua potable y energía eléctrica. El terminal opera bajo los estándares de certificación ISO 9001 y Certificación ISPS.

**III.- Antepuerto Portezuelo**

La carga en tránsito a Bolivia tiene un tratamiento especial en virtud del Tratado de Paz y Amistad firmado por ese país y Chile en 1904 y de acuerdos complementarios. Estos acuerdos establecen que por ahora, los puertos de Arica y Antofagasta son los habilitados para el libre tránsito, y han otorgado facilidades especiales para el almacenamiento de la carga.

A través de este antepuerto y como empresa del Estado de Chile, cumplimos con nuestro rol de garante del cumplimiento de dicho pacto y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito.

Dentro de nuestros lineamientos estratégicos, hemos promovido permanentemente el desarrollo Integral del Antepuerto Portezuelo, el cual considera el mejoramiento de la infraestructura, modernización tecnológica y mitigación de externalidades ambientales producidas por el proceso operativo del recinto.

**Nuestros clientes**

Nuestros clientes son compañías mineras nacionales e internacionales que exportan su producción e internalizan los equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Los nacionales se clasifican en:

- Compañías exportadoras de cobre metálico.
- Compañías exportadoras de concentrado de cobre.
- Compañías exportadoras de nitratos y carbonato de litio.
- Empresas del sector comercio, industria y construcción.

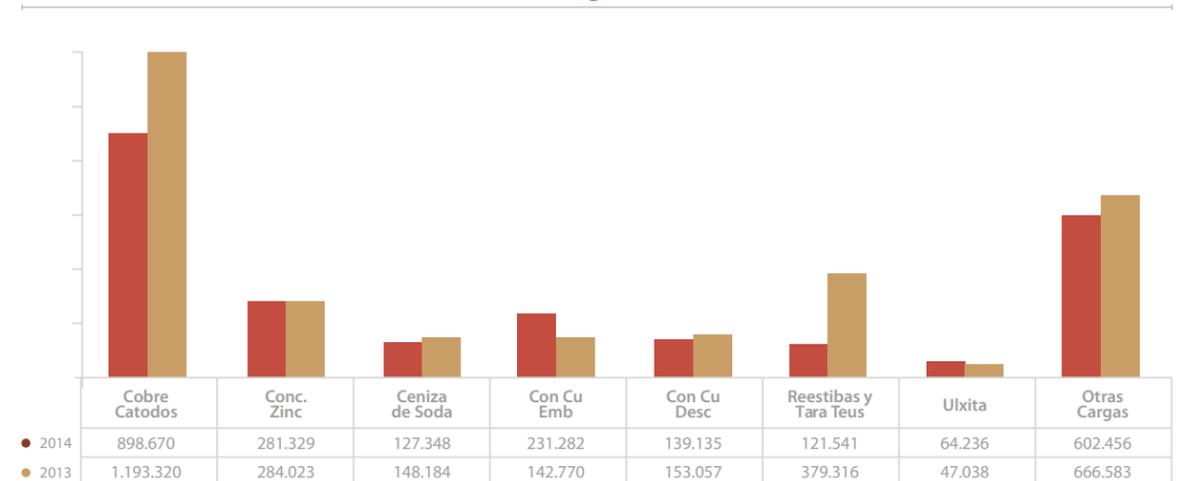
Los internacionales son principalmente:

- Compañías exportadoras de concentrados de zinc y plomo de Bolivia.
- Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
- Exportadores de ácido bórico y ulexita boliviana.

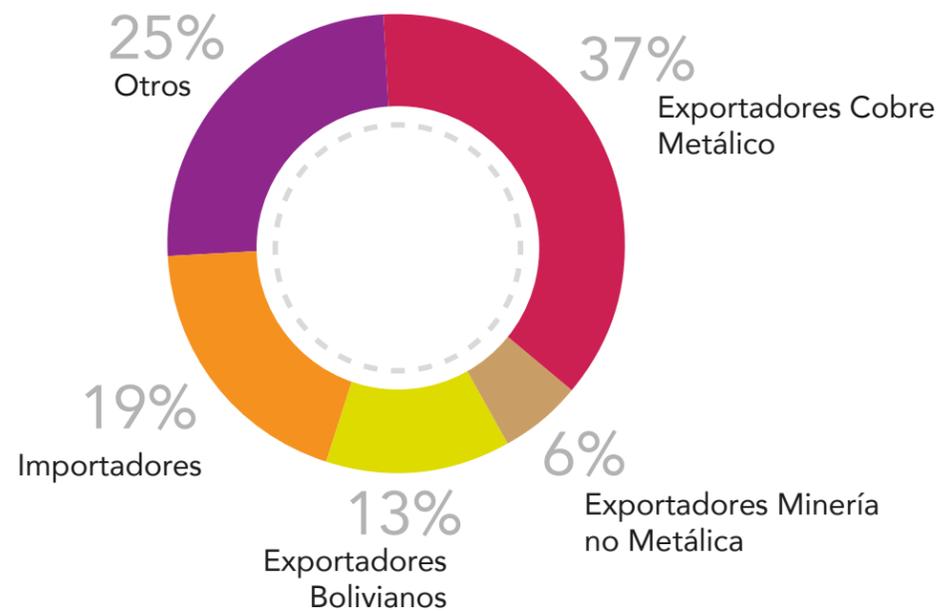
La principal actividad industrial de la ciudad es la minería y en consecuencia la que demanda la mayor parte de los servicios de Puerto Antofagasta. En el año 2014 se movilizaron 898.670 toneladas de cobre metálico, 231.282 toneladas de concentrados de cobre, 281.329 toneladas de concentrados de zinc (de origen Boliviano) y 191.584 toneladas de productos de la minería no metálica. Las otras cargas movilizadas correspondieron en su mayor parte a equipos, maquinaria e insumos para la Industria Minera.

En concordancia con lo anterior, nuestros principales clientes corresponden a compañías mineras nacionales e internacionales que requieren de Puerto Antofagasta para sus procesos logísticos de Comercio Exterior.

**Transferencia Productos Relevantes Puerto Antofagasta**



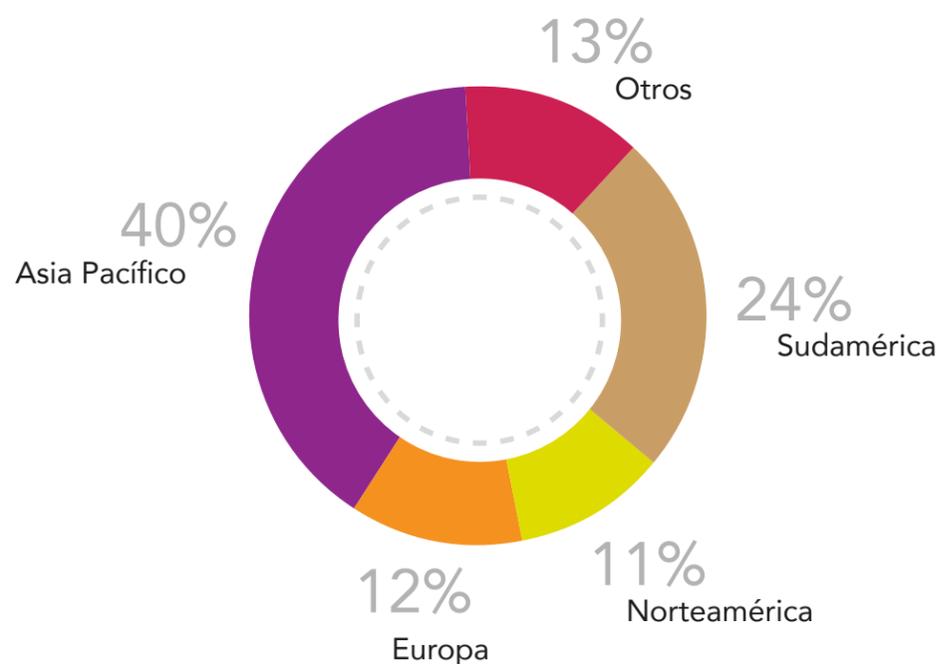
**Principales tipos de clientes Puerto Antofagasta**



**Mercados de destino**

Los productos que se exportan desde nuestro terminal, tienen como destino principal Asia, que concentra un 40% de las exportaciones. Le sigue Sudamérica con un 24%, Norteamérica y Europa posteriormente superando levemente el 11%.

**Principales destinos exportaciones Puerto Antofagasta**



**Gobierno Corporativo**

Nuestra empresa pertenece al Estado de Chile. Fue constituida el 1 de julio de 1998, fecha en que se constituye el primer Directorio bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria. Poseemos patrimonio propio y nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Puerto de Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, turístico e inmobiliario, en función de la autonomía con que se dotó a la empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común.

Anualmente, el Sistema de Empresas Públicas (SEP), exige a los gobiernos corporativos de las empresas estatales incorporar dentro de su planificación anual, temáticas fundamentales de Responsabilidad Social. El documento tiene como objetivo generar una cultura transversal, distintiva y sobresaliente de las empresas SEP, mediante un conjunto de elementos y buenas prácticas corporativas que son descritos en la guía.

Esta guía permite orientar la dirección y control de las empresas apoyando un liderazgo ético y efectivo desde el Directorio hacia toda la organización, con un sentido de transparencia y de Responsabilidad Social.

**Directorio**

Nuestro Directorio es el máximo órgano ejecutivo de la empresa, el cual está compuesto por 3 miembros, designados por el Gobierno, más un Representante Laboral, elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

El Directorio monitorea el desempeño de la Administración y se reúne mensualmente para informarse sobre el avance de la empresa, rechazar o aprobar los lineamientos generales y directrices para el desarrollo de EPA.

Durante la Primera semana de Agosto 2013, presentó la renuncia al cargo de presidente de Directorio, el Sr. Waldo Mora Longa.

El 9 de Septiembre el Concejo Directivo del Concejo de Empresas Publicas acordó nominar como Presidente de Directorio de EPA al Sr. Cristian Leay Morán.

A diferencia de lo que ocurre en las sociedades abiertas de la Ley N° 18.046, el directorio de EPA se renueva de forma parcial, no total.

El único miembro del directorio que a la vez es ejecutivo de EPA, es el representante de los trabajadores.

La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General.

**Remuneraciones**

Las remuneraciones percibidas por los integrantes del Directorio en el período 2014 corresponden a un monto de ocho unidades tributarias mensuales (UTM) por cada sesión asistida, con un máximo de dieciséis UTM por mes calendario. El presidente del directorio o quien lo subroga, percibe una dieta aumentada en un 100%.

**Miembros del Directorio**



**Sr. Fernando Fuentes Hernández**  
R.U.T.: 8.113.120-1  
Ingeniero Comercial con Mención en Economía de la Universidad de Chile Ph.D.(c) y Master en Economía de Georgetown University.  
**Presidente Directorio EPA**



**Sr. Exequiel Silva Ortiz**  
R.U.T.: 9.405.257 - 2  
Médico Veterinario  
**Director**



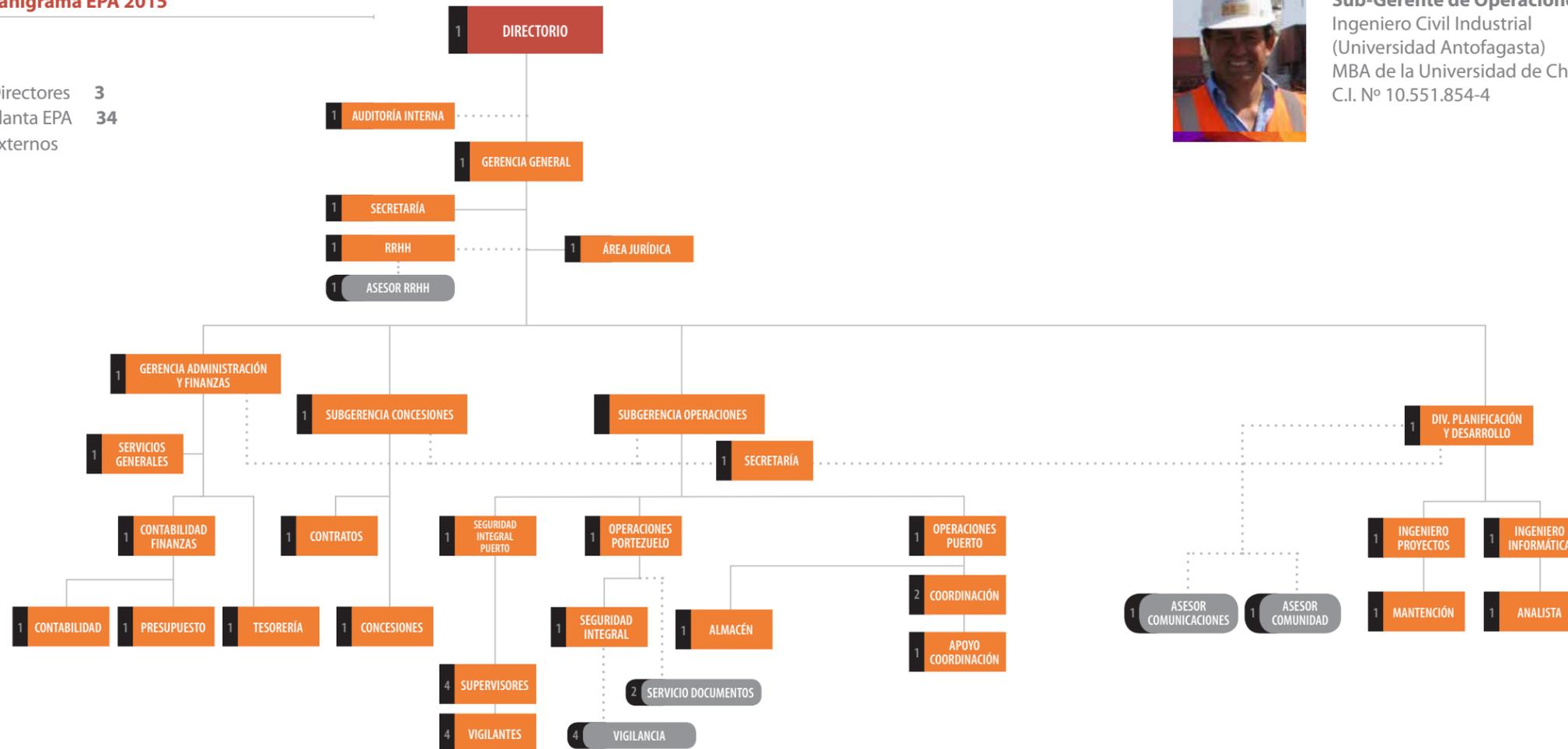
**Srta. Lorena Urdanivia Gómez**  
R.U.T.: 13.735.336 - 9  
Ingeniero Comercial con Diplomado en Gestión de Personas de la Universidad Adolfo Ibáñez  
**Directora**



**Sr. Héctor Aracena Carmona**  
R.U.T.: 7.999.211 - 9  
Administrador de Sistema y Programador.  
**Representante de los Trabajadores en el Directorio**

**Organigrama EPA 2015**

- Directores 3
- Planta EPA 34
- Externos



**Principales ejecutivos**

El Gerente General es el encargado de implementar, coordinar y desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha de la empresa. Entre sus principales funciones se destacan la de planificar, organizar, integrar y controlar las políticas de la empresa con el fin de cumplir los objetivos preestablecidos; establecer, cumplir y hacer cumplir los objetivos y normas de la empresa; representa a la empresa frente a los trabajadores, clientes, instituciones gremiales

entre otras; realiza las evaluaciones de desempeño del personal a su cargo; cumple y hace cumplir los procedimientos y las políticas de la empresa.

Las remuneraciones de los principales Ejecutivos ascendió a MM\$ 308 brutos anuales, de los cuales MM\$ 283 corresponde a remuneraciones Fijas y MM\$ 25 a Remuneraciones Variables. Esta última corresponde al Bono de Gestión aprobado por el Directorio.



**Carlos Escobar Olguín**  
**Gerente General**  
Ingeniero en Transporte (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.  
C.I. N° 8.976.767 - 9



**Carlos Durán Hidalgo.**  
**Gerente de Administración y Finanzas**  
Contador Auditor (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), MBA IEDE  
C.I. N° 6.437.664 - 0



**Ociel Guzmán Zuleta**  
**Sub-Gerente de Operaciones**  
Ingeniero Civil Industrial (Universidad Antofagasta) MBA de la Universidad de Chile  
C.I. N° 10.551.854-4



**Alejandro Ahern**  
**Sub-Gerente de Concesiones**  
Ingeniero en Transporte (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), MBA Universidad Católica Del Norte  
C.I. N° 7.005.790 - 5



## NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### Visión

Puerto Antofagasta, principal plataforma logística portuaria de la Región de Antofagasta.

### Misión

Liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Segunda Región, promoviendo su integración, innovación y sostenibilidad, desarrollando servicios que agreguen valor a sus clientes y comunidad. Todo lo anterior garantizando una relación armónica entre el Puerto y la Ciudad.

### Valores

#### • Eficiencia

Nos esforzamos por desarrollar nuestro trabajo con eficiencia, para brindar servicios de la más alta calidad.

#### • Innovación

Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y

servicios, para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes.

#### • Transparencia

Informamos sobre nuestras decisiones y actividades a quienes estén interesados, de manera clara, exacta, oportuna y honesta.

#### • Probidad

Fomentamos conductas éticas responsables, que nos demuestren confianza en nuestro equipo de trabajo.

#### • Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a quienes forman parte de nuestro entorno.

#### • Credibilidad

Dirigimos nuestras actuaciones en base a la confianza y transparencia que entregamos a diario en nuestro trabajo.

## Plan Estratégico 2014-2018

La planificación estratégica es una preocupación especial para nuestra alta dirección. En ella se identifican los principales factores internos y externos que pueden afectar el logro de la misión de la empresa.

Para el periodo 2014-2018, nos hemos planteado las siguientes metas, resumidas en cinco grandes lineamientos:

1. Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque), En un marco de trabajo que garantice la seguridad de los trabajadores portuarios, minimizando los riesgos de accidentes. En este contexto destaca la urgencia por invertir en la superación del riesgo sísmico del Frente 1.
2. Aumento sustentable de la competitividad del Puerto Antofagasta, integrando procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones.

3. Intensificar y mejorar la relación con la comunidad, en concordancia con la estrategia de desarrollo regional para la promoción inmobiliaria, turística y comercial del borde costero.

4. Mejorar los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos.

5. Integración del sistema logístico portuario regional. Además, para cada uno de ellos, hemos definido los principales objetivos estratégicos que permitirán su realización, ordenados de acuerdo a las perspectivas consideradas en las áreas financiera, clientes, procesos centrales del negocio y de aprendizaje y crecimiento de la organización.

### Nuestro compromiso con la sostenibilidad

En EPA, entendemos la importancia de incluir dentro de nuestro desempeño económico, las expectativas y responsabilidad que tenemos con

nuestro equipo humano, el medioambiente y la sociedad en general.

Por esta razón, nuestro foco radica no solo en crecer en materia de rentabilidad, sino también en contribuir a la calidad de vida de las personas y de las comunidades que nos rodean. Esto nos exige entregar una propuesta de valor diferenciada a nuestros clientes, proveedores, trabajadores, entorno y comunidad donde nos insertamos.

### Nuestros trabajadores

En el desempeño laboral, procuramos mantener relaciones transparentes y constructivas. Ejercemos y promovemos el respeto a la libertad de asociación, lo que se demuestra con el alto nivel de sindicalización que existe en nuestra empresa, Los trabajadores de la Empresa Portuaria Antofagasta sindicalizados en el año 2014, representan el 85.29 % de la dotación total; porcentaje que sobrepasa con creces el nivel de sindicalización nacional que no supera el 11%, según la OIT, lo cual demuestra nuestro apoyo a la asociación libre y transparente.

En esta misma línea y para otorgar a nuestros trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante el año 2014 significó 3.270 horas de estudio, es decir, incrementando en tres veces más que igual periodo anterior.

### Medioambiente

Somos conscientes de las emisiones que generamos producto de nuestras operaciones de transporte de carga en el ecosistema marino y en el entorno en general. Por ello, hemos implementado iniciativas para mitigar dicho impacto y promovemos dentro de los diferentes actores del escenario portuario a mantener un comportamiento cuidadoso con el medioambiente.

Hemos pavimentado y arborizado sectores que contaban con índices de



polución; y desarrollamos sistemas de medición de emisiones de polvo en el puerto.

También intensificamos el lavado de camiones salientes de portezuelo, realizando mejoras a la infraestructura llegando a ser lavado en un 100% antes de ingresar a la ciudad.

Realizamos programas de control de patos yecos en el bandejon central, con el objeto de disminuir el daño fecal que estos producían y asimismo fortalecer las especies arbóreas del lugar.

Con respecto a portezuelo durante el periodo hemos estado estudiando alternativas que buscan principalmente mejorar las condiciones ambientales, mediante la construcción de carpetas asfálticas en los patios de acopio, la construcción e instalación de pantallas de perimetrales para el control de polución como a su vez la construcción de bodegas para el almacenamiento de cargas bolivianas acogidas al tratado de 1904.

Por otra parte proyectamos la instalación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire en portezuelo, con el objeto de determinar de manera instantánea nuestras emisiones fuera del recinto y medir la efectividad de las medidas a adoptar.

Cabe destacar que como una medida complementaria proyectamos para el próximo periodo la adquisición de contenedores voltearles, herméticos y que permitirán transportar gráneles desde portezuelo a Puerto Antofagasta de manera eficiente, hermética y limpia, procurando desarrollar un transporte seguro en materia medioambiental.

Nuestras principales operaciones portuarias las realizamos en nuestros terminales, es por esto que realizamos un proyecto que concluirá con la pavimentación de las áreas faltantes en Puerto Antofagasta evitando así el levantamiento de polvo dentro de nuestras operaciones.

Además, llevamos adelante progra-

mas de limpieza de residuos provenientes de la costanera y del mar que ensucian nuestra poza; para el segundo semestre de 2015 esperamos certificarnos bajo la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001 -proceso que culminará en su implementación el primer semestre de 2015- además de continuar con nuestra política ambiental demostrando nuestro férreo compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente.

#### **Aprovisionamiento responsable**

Procuramos mantener relaciones transparentes y cercanas con nuestros proveedores, priorizando el respeto, cumplimiento de compromisos y el beneficio mutuo. Con tal fin, pretendemos contribuir a la competitividad de todos los actores de la cadena mediante la adopción de estándares internacionales y la construcción de relaciones de confianza. Para ello, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, los cuales incorporamos a nuestras licitaciones, contribuyendo al crecimiento de empresas pequeñas.

#### **Asociaciones gremiales**

EPA participa en una serie de instancias gremiales y organizaciones público-privadas, con el fin de aportar al desarrollo de la ciudad de Antofagasta y la región desde su visión integral. Ellas son:

- Corporación para el Desarrollo Productivo para la II Región
- Asociación de Industriales de Antofagasta
- Cámara de Comercio de Antofagasta
- Corporación Pro Antofagasta
- Cámara Chilena de la Construcción
- Puertos del Cono Sur

#### **Certificaciones**

Nuestra empresa está certificada, desde el año 2002 en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, lo cual acredita que todos nuestros procesos están debidamente estandarizados y cumplen con protocolos para cada una de las etapas.

También contamos con un Modelo de Prevención de Delitos certificado,

con el cual se busca prevenir delitos de corrupción, cohecho o lavado de activos en nuestra organización y en las relacionadas.

Durante 2014, estuvimos desarrollando el proceso de implementación de la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental, el cual estará finalizado en el último trimestre de 2015.

También operamos bajo el Código ISPS, marco internacional que canaliza la cooperación entre entidades con el fin de detectar las amenazas y adoptar medidas preventivas contra los sucesos que afecten a la protección de los buques o instalaciones portuarias utilizadas para el comercio. Para el primer semestre de 2015 contaremos con la implementación de ISO 27.001 Seguridad Informática.

#### **Premios y Reconocimientos**

Durante 2014, nuestro destacado desempeño en materia de seguridad y salud ocupacional fue reconocido por el Consejo Nacional de Seguridad con

las siguientes distinciones:

•Premio "Concejo Nacional de Seguridad" otorgado por haber obtenido la más baja tasa de frecuencia durante 2014.

•Premio "Excelencia en Prevención de Riesgos", por lograr tasa CERO de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

#### **Nuestro compromiso con la ética, transparencia y la no corrupción**

Desde los inicios de nuestra compañía, nos hemos comprometido con un comportamiento ético en nuestro desempeño diario, caracterizado por los valores de la cultura empresarial que impera en nuestra organización. Estos valores están plasmados en un Código de Conducta, el cual contiene los lineamientos básicos del comportamiento esperado de todos los miembros de EPA. Entregamos este documento a cada trabajador para que lo consulte en caso de que tenga

alguna duda ante una situación que enfrente en el trabajo o fuera de él. Este documento contiene respuestas a temas relevantes como el respeto por el medioambiente; fraude; alcohol y drogas; conducta personal; regalos y obsequios; uso adecuado de los bienes; conflictos de interés; relaciones entre miembros de la empresa; manejo de la información; entre otros, lo cual nos permite definir un marco ético y transparente para el desempeño cotidiano.

En la misma línea, nuestras bases de licitación, contienen una declaración de compromiso en referencia a la ley 16.744 (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales); el Decreto 594 (condiciones sanitarias y ambientales), reglamento que establece las condiciones sanitarias y ambientales que se deben cumplir en cualquier lugar de trabajo; y el Modelo de Prevención de Delitos.

**Política y Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a Ley 20.393**

A través de la formulación de su Modelo de Prevención de Delitos, EPA previene de la comisión de infracciones relativas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero. Este Modelo se elaboró en concordancia con ley 20.393, de responsabilidad penal de las empresas, que recomienda contar con un sistema preventivo para situaciones como éstas.

El alcance de esta Política y Modelo, contempla a los dueños, los controladores, la alta administración, responsables, ejecutivos principales, trabajadores, dependientes, contratistas y terceros de Empresa Portuaria Antofagasta; y es ejecutada por un Encargado de Prevención de Delitos, quien es el responsable de capacitar a los miembros de la organización en estos

temas y velar por su cumplimiento en todas las unidades de la organización, a través de auditorías y seguimiento de protocolos de denuncia e investigación que se establecen.

El modelo, certificado por una tercera parte externa, se encuentra operativo desde 2010 y se actualiza una vez al año o cuando algún cambio en la organización lo amerita. Con ello se pretende potenciar un ambiente de transparencia y justa competencia a través de los valores, principios y normas establecidas por la EPA.

En el periodo reportado no hubo denuncias de corrupción en la empresa. El 100% de los trabajadores ha sido capacitado en el Modelo.

El Modelo de Prevención de Delitos de Empresa Portuaria Antofagasta se desarrolla a través de una serie de actividades, estas, gráficamente, se presentan a continuación:



**Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad**

Además del Código de Conducta, contamos con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, tanto para el personal interno como externo, que contiene principios de conductas éticas, derechos y obligaciones; confidencialidad; seguridad laboral; probidad; relaciones con las autoridades; y con la comunidad.

**Respetamos los Derechos Humanos**

Así como nos comprometemos con el respeto de los valores de nuestra organización, lo hacemos también con la protección y no vulneración de los derechos humanos de todos quienes participan en el escenario portuario y la sociedad en general, de acuerdo a lo establecido por la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1948).

En este marco, nuestra organización no discrimina ni por género, raza, etnia, edad, ni pertenencia a ningún grupo minoritario, ni hemos recibido ninguna queja de algún miembro de nuestros grupos de interés respecto a discriminación ejercida en nuestra organización. Asimismo, estamos en contra del trabajo forzado y no existen prácticas como ésta en nuestra organización ni entre nuestros socios comerciales, ni tampoco trabajo infantil. Los jóvenes que ingresan a los puestos de trabajo deben ser mayores de 18 años y en caso que tuviese entre 16 y 18, debe estar autorizado por sus padres con carta ante notario. En cuanto a materias de acoso sexual, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad establece los pasos a seguir en caso de que se genere una denuncia, las amonestaciones y medidas que se deben adoptar en tal situación.

**Financiamiento y libre competencia**

La política de financiamiento de la Empresa Portuaria Antofagasta, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja aprobado por los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción y Ministerio de Transportes. Para el año 2014 fue establecido por el Decreto Exento N° 436, de fecha 19 de diciembre del año 2013 y sus respectivas modificaciones.

Por ley, las compañías estatales no están autorizadas para hacer donaciones, menos aún de carácter político. (Indicador GRI SO7)

Asimismo, conforme a las normas legales que la rigen, especialmente la Ley N°19.542, EPA debe resguardar el debido respeto al principio y normas relativos a la libre competencia de todos los agentes económicos que operan en Puerto Antofagasta, el resto del país y el mundo.

**Nuestros grupos de interés**

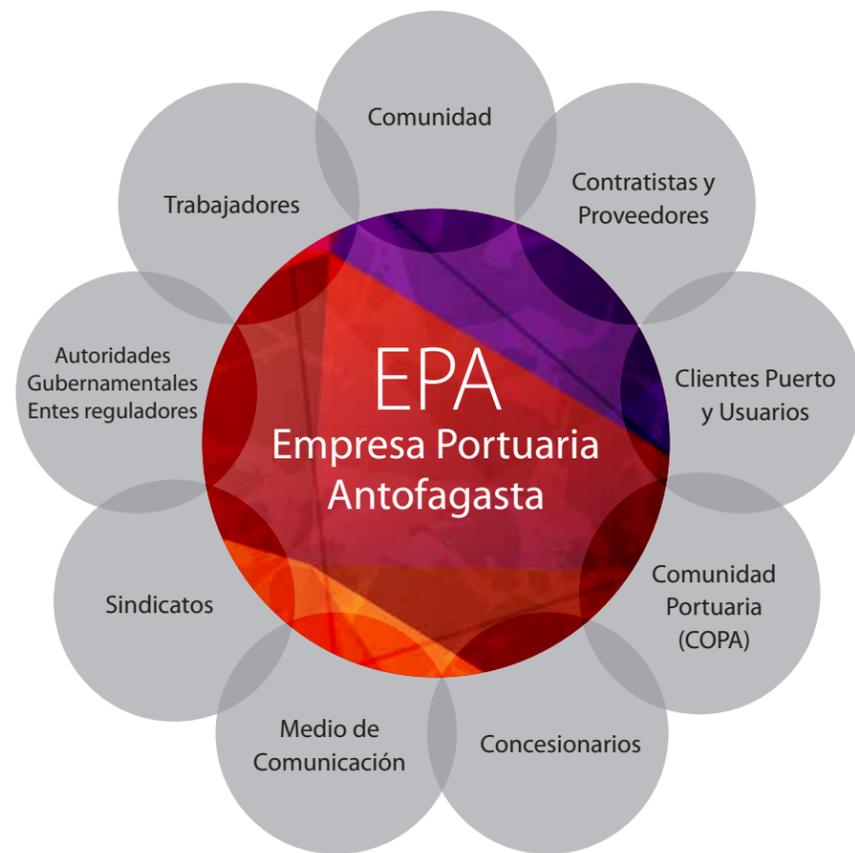
En nuestras instalaciones se desarrollan numerosas empresas, organizaciones y personas, las cuales poseen distintas expectativas en los servicios que brindamos. De alguna u otra manera, EPA influye en su toma de sus decisiones, de la misma forma en que ellos influyen en las decisiones nuestras.

Sabemos que todos constituimos parte de la cadena. Ninguno puede faltar y somos igualmente valiosos para el desarrollo de la actividad portuaria.

En esta línea, mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés y actualizamos sus expectativas. En nuestra Jornada de

Planificación Estratégica anual, identificamos claramente sus prioridades, con el objetivo de establecer las necesidades reales de estos grupos y, de esta forma, incorporarlas a la programación.

En este Reporte de Sostenibilidad, hemos identificado las siguientes partes interesadas de EPA:



**1. Trabajadores:** representan el pilar fundamental en la cadena productiva de la organización. Velamos por el desarrollo de cada uno de ellos en un ambiente de respeto y escucha.

**2. Sindicatos:** constituyen la instancia de representación de nuestros trabajadores ante acuerdos y compromisos con la empresa. Mantenemos una relación respetuosa basada en la confianza y transparencia.

**3. Concesionarios:** son nuestros socios estratégicos en el negocio portuario. Procuramos una relación coordinada y de comunicación constante.

**4. Clientes del Puerto y Usuarios:** compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la internación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

**5. Contratistas y proveedores:** constituyen el eslabón clave dentro de la cadena de suministro de servicios y productos requeridos en nuestra actividad. Hemos alimentado la confianza y el respeto a través del cumplimiento de compromisos por ambas partes.

**6. Comunidad Portuaria (COPA):** está compuesta principalmente por empresas del rubro minero, servicios básicos, municipalidad y otros organismos claves en el desarrollo del puerto y de la ciudad de Antofagasta en general.

**7. Comunidad de Antofagasta:** Nuestra locación y gestión portuaria se encuentra en permanente vínculo con los ciudadanos, por lo que orientamos nuestras tareas a desarrollarlas con el menor de los impactos posibles.

**8. Autoridades gubernamentales y entes reguladores:** organismos a los cuales respetamos cumpliendo con todas las normativas que el Estado de Chile exige, y también las internacionales.

**9. Medios de Comunicación:** directores, editores y periodistas de diarios, revistas, portales online, radio y televisión nacionales y regionales, quienes nos permiten un dialogo mas fluido con la comunidad.

**Nuestro Desempeño Económico**

El 2014 fue un año en que se materializaron interesantes proyectos para la Empresa, guiándose por lineamientos estratégicos establecidos en un plan, los cuales dicen relación con aumentar la capacidad portuaria, integrar el sistema logístico portuario regional, incorporar el borde costero para el desarrollo inmobiliario comercial y como lineamiento transversal a las anteriores aumentar sustentablemente la competitividad de Puerto Antofagasta. Estos lineamientos de dirección tienen en consideración fuertes compromisos con la eficiencia, rentabilidad y responsabilidad social, lo anterior para cumplir de la mejor manera los objetivos que nos encomendó la alta administración del Estado. Bajo éste sentido nuevamente el año 2014 se cumplieron las metas de Plan de Gestión Anual fijadas por los organismos superiores a EPA en un 100%.

**Ingresos**

El resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio 2014 fue mayor en MM\$ 1.893.- respecto del ejercicio 2013, equivalente a un 60,51%, este aumento se debe principalmente porque en el año 2013 se provisionó monto de los bienes siniestrados producto por los daños ocasionados por las marejadas de Julio 2013.

Los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2014, fueron superiores respecto del ejercicio 2013, en MM\$ 1.501.- derivados de un mayor nivel de actividad, específicamente en los ingresos por Almacenamiento Boliviano, aumentados en un 21,91% debido a mayor tonelaje de Ulexita, Concesión Portuaria aumentados en MM\$ 724.- originados principalmente por el alza del tipo de cambio promedio de \$ 495.4 a \$ 570.4 por US\$ 1, y un incremento de MM\$ 165.- en la Concesión Inmobiliaria principalmente por el aumento de las ventas de estacionamiento.

El resultado antes de impuestos en el ejercicio 2014 es superior en MM\$ 3.420.- equivalente a un 69,9% por sobre el ejercicio 2013. Se origina principalmente por lo explicado anteriormente, el grave siniestro por marejadas que afectaron al puerto, registrándose una provisión con cargo a resultado por MM\$ 2.265.- correspondiente al deducible por el seguro.

Mediante Decreto N° 436 del año 2014 los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$ 5.000.000.-

Mediante Decreto N° 635 del año 2013 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2013 en M\$ 5.000.000.- por el concepto de distribución de utilidades.

A continuación se muestran en detalle los resultados de 2014 comparativos con 2013 y 2012.

Desempeño Económico (M\$)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Variación %
Ingresos de Explotación	9.892.413	11.036.945	12.538.244	13,6
Costos de Explotación	4.431.984	6.788.463	4.882.688	-28,07
Margen de Explotación	5.460.429	4.248.482	7.655.556	80,2
Utilidad de Ejercicio	4.335.044	3.128.536	5.251.080	67,84

**Patrimonio**

Durante el 2014, el patrimonio neto de EPA se incrementó en M\$ 1.392.833.-, es decir, un 2,1% más respecto al año anterior. Este aumento fue impulsado por la utilidad del ejercicio 2014 de M\$ 5.021.655.- en comparación con la utilidad del ejercicio 2013 de M\$ 3.128.536.-

**Distribución de los ingresos**

Somos una empresa que genera valor para todos sus grupos de interés. Por eso, si nos va bien, este éxito se distribuye entre todos quienes son parte de la cadena portuaria, incluida la comunidad de Antofagasta.

Durante el periodo 2014 tuvimos muchos logros y avances en materia económica y estas cifras positivas se repartieron de la siguiente manera:

**Proveedores:** En pago a proveedores y gastos por administración y ventas se utilizaron en el año 2014 fue de M\$ 3.957.962.- en comparación a los M\$ 3.894.767.- que se gastaron en 2013.

**Trabajadores:** Durante 2014, los gastos en remuneraciones y la inversión en beneficios a los trabajadores ascen-

dieron a MM\$ 878, un 8,6% más que el año 2013, que correspondió a MM\$ 808. Este aumento se explica por dos nuevas contrataciones para el año 2014.

**Aportes al Estado:** Durante el año 2014, EPA aportó al Fisco Nacional por concepto de impuestos y anticipos, un monto de M\$ 10.193.981.- en tanto que en 2013 fueron M\$ 9.634.971.- Sólo en materia de impuestos, por el ejercicio 2014 se efectuó un pago total de M\$ 3.740.680.- el cual se materializó de la siguiente forma:

ITEM	2013	2014
	M\$	M\$
Transferencias Corrientes	1.938.963	2.287.379
Impuesto al Valor Agregado	964.086	920.427
PPM e Impuesto a la Renta	974.877	1.366.952
Patentes y Otros	1.348.004	1.453.301
Patente Municipal	315.799	315.804
Contribuciones	1.032.205	1.137.497
<b>TOTAL</b>	<b>3.286.967</b>	<b>3.740.680</b>

Por otra parte, realizamos traspasos al Fisco por un monto de M\$ 5.000.000.- por concepto de Anticipo de Utilidades. Dichos traspasos totales, comparativamente con el periodo anterior, fueron realizados como muestra el grafico comparativo con igual periodo de los reportes anteriores siguiente:

ITEM	2012	2013	2014
	M\$	M\$	M\$
Impuesto IVA-PPM, I. Renta	3.474.800	3.286.967	3.740.680
Impuestos Municipales y Otros	1.399.300	1.348.004	1.453.301
Anticipo Utilidades	3.800.000	5.000.000	5.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.674.100</b>	<b>9.634.971</b>	<b>10.193.981</b>

**Asistencias Financieras recibidas de Gobierno**

Como empresa autónoma y con autofinanciamiento, podemos optar a la franquicia tributaria que entrega el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). En este marco, durante el año 2014, utilizamos \$757.801 de franquicia para beneficiar y apoyar a nuestros trabajadores en ámbitos de formación y capacitación.

**Indemnizaciones**

Durante el ejercicio del año 2014 no se pagaron indemnizaciones por conceptos de años de servicios a trabajadores, que dejaron de prestar servicios en Empresa Portuaria Antofagasta.



# 2

## Aportes a nuestros trabajadores

El bienestar de nuestros trabajadores es una de nuestras preocupaciones constantes. Para conocer sus inquietudes y aquello que más valoran, hemos establecido un dialogo permanente a través de diversas instancias, como desayunos mensuales, reuniones con el sindicato de trabajadores, comités paritarios, comité bipartito (capacitación) y la revista Corazón Portuario, las cuales han contribuido a desarrollar lazos de confianza y relaciones de largo plazo.

En este capítulo damos a conocer las prácticas laborales que hemos implementado, los beneficios con que cuentan nuestros trabajadores, la relación que mantenemos, y aquellos

aspectos relacionados con la protección de la salud, seguridad, formación y capacitación, además de la evaluación de desempeño.

### Dotación y tipos de contratos

Al cierre del año 2014, nuestra empresa estaba conformada por 34 trabajadores, un 3,4% más que en el 2013, teniendo una dotación ese año de 31 trabajadores. Esta variación obedece a la reestructuración del organigrama, incorporando 3 trabajadores más a la empresa, lo que busca generar mayor eficiencia en nuestras operaciones.

Como en años anteriores, es política de la empresa, privilegiar la contrata-

ción de trabajadores por jornada completa y con contrato indefinido, con el fin de fomentar la empleabilidad y la formación de profesionales en el rubro portuario.

La dotación de personal durante los años que hemos desarrollado este reporte, distribuida por el tipo de cargo, fue la siguiente:

Cargos	2012	2013	2014
Gerentes	2	2	2
Sub Gerentes	0	2	2
Profesionales y técnicos	10	13	12
Empleados administrativos	13	6	10
Vigilantes	5	8	8
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>34</b>

### Rotación de personal

Durante el 2014, en general, la empresa no cuenta con altos índices de rotación. La mayoría del personal tiene más de 50 años de edad.

Año	Menor de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años	Total egresos anual	Rotación promedio mensual
2012	total: 1 1 M	total: 14 10 H 4 M	total: 15 14 H 1 M	6	5,88 M 11,76 H
2013	total: 2 1 H 1 M	total: 12 08 H 4 M	total: 17 16 H 1 M	4	0 M 6,45 H
2014	total: 3 2 H 1 M	total: 12 9 H 3 M	total: 19 17 H 2 M	1	M H

H: Hombres. / M: Mujeres.

### Relación con los trabajadores

El año 2013 se crea el Sindicato de Trabajadores Nº 2 "René Cisternas Ramírez", siendo la composición de afiliados a los sindicatos como se indica en la siguiente tabla:

Descripción	2012	2013	2014
Sindicato Nº 1	26	20	19
Sindicato Nº 2	0	7	10
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>29</b>

Los trabajadores de la Empresa Portuaria Antofagasta sindicalizados en el año 2014, representan el 85,29% de la dotación total; porcentaje que sobrepasa con creces el nivel de sindicalización nacional que no supera el 11%, según la OIT, lo cual demuestra nuestro apoyo a la asociación libre y transparente.

El año 2014 se mantuvo vigente el Convenio Colectivo de Trabajo, suscrito en el año 2012, que establece condiciones laborales y salariales de los trabajadores, donde destacan los puntos relacionados con la protección social del trabajador en caso de despido, las indemnizaciones, reembolsos por Seguros Complementarios de Salud y oportunidades laborales entre otros.

El porcentaje de trabajadores sindicalizados en 2014 comparativo a los años que realizamos los reportes anteriores se mantiene estable como lo muestra la siguiente tabla:

Año	Número de Sindicalizados	Porcentaje
2012	26	86,66%
2013	27	87,09%
2014	29	85,29%

**Remuneraciones**

Ofrecemos a nuestros trabajadores un ingreso inicial que está siempre por encima del mínimo legal establecido en el país. En 2014, el salario inicial EPA fue de \$579.516, que comparado al salario mínimo nacional de ese año, que fue de \$225.000, representa una relación de 2,58 veces.

Año	Salario Mínimo País	Salario Inicial EPA	Relación EPA vs País
2012	\$193.000	\$572.851	2,96
2013	\$210.000	\$573.578	2,73
2014	\$225.000	\$579.516	2,58

**Conciliación laboral-familiar**

Entendemos la importancia de entregar a nuestros trabajadores un abanico de beneficios laborales que les permitan desarrollar su trabajo de la manera más integral posible, con calidad y sin preocupaciones. Muchos de estos beneficios se hacen extensivos a su núcleo familiar.

A través del diálogo y la escucha, nuestro equipo de Recursos Humanos constantemente identifica las necesidades de los trabajadores para establecer un plan acorde a sus requerimientos.

Los beneficios que hemos puesto a disposición de nuestro personal, son los siguientes:

FAMILIA	EDUCACIÓN	SALUD Y SEGUROS	AYUDAS ESPECIALES	OTROS BONOS	BENEFICIOS ADICIONALES
Bono y permiso nupcialidad	Bono Escolaridad	Convenio Clínica Dental	Préstamos de Emergencias	Bono Reemplazo Jefe Turno (Vigilantes)	Colación
Bono y permiso por natalidad	Becas Ayuda Estudios	Seguro Complementario de Salud Vida Cámara		Bono Días Festivos (Vigilantes)	Ropa de Trabajo para funcionarios y vigilantes (verano e invierno)
Entrega degiftcard, para Fiestas Patrias y Navidad	Programa de Capacitación Anual	Seguro Complementario de Salud y Vida BiceVida		Bono Fallecimiento	Asignación de movilización
Fiesta de Navidad para la familia, con regalos para sus hijos		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (todos los trabajadores)		Bono Anual Desempeño trabajadores y ejecutivos.	Permisos
Cena de Fin de Año para trabajador y su pareja		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (Vigilantes)		Bono Feriado.	Viáticos nacionales e internacionales
Cena Aniversario para trabajador y su pareja		Seguro de Vida La Chilena Consolidada.			Disponibilidad de cafetería

**Celebraciones**

Llevamos a cabo una serie de celebraciones durante todo el año, a las cuales pueden asistir los trabajadores, asesores y colaboradores directos, y en algunos casos, junto a su grupo familiar.

**Celebración de cumpleaños**

Desde hace más de una década, el último viernes del mes, se realiza el "Desayuno del Mes", donde festejamos a aquellos funcionarios que cumplen

años. Se invita a todos los trabajadores, asesores y colaboradores internos de la empresa a participar en la actividad.

**Día del Trabajo**

Celebramos con un cóctel y un asado desde las 13 hrs en las dependencias del Club Portuario "La Titán".

**Día de la Madre**

Ese día, recibimos a todas las funcionarias que son madres con rosas y chocolates para luego llevarlas a almorzar a un restaurant de la zona.

**Celebración de Aniversario**

El 2014 se celebró el XVI aniversario de EPA, donde elegimos al mejor compañero, mejor deportista y mejor trabajador. También festejamos con una cena bailable, happyhours, en las cuales se incluyó a la pareja del trabajador, misa de acción de gracias, campeonato de Baby Fútbol, entre otras actividades.

**Fiestas Patrias**

Organizamos diversas actividades como clases de cueca, asados y decoración de las oficinas, se realizan



juegos típicos nacionales, para luego compartir un asado. Regalamos una giftcard, que se hace extensiva también para los colaboradores y asesores de la empresa.

#### **Fiesta de Navidad**

Se trata de una de las fechas más esperadas por los trabajadores y sus familias. Se celebra la Navidad Portuaria en el Club Portuario “La Titán”, y en un ambiente festivo, nos visita el Viejito Pascuero y una serie de personajes que vienen con sorpresas y presentes. Además, un grupo de trabajadores visita los hogares de sus compañeros en trineo para hacer entrega del regalo familiar.

#### **Paseo Anual Empresa**

En 2014, visitamos Caleta Hueso, donde disfrutamos de actividades tales como: visita al Observatorio Paranal, pesca, asados y diversas actividades recreativas.

#### **Cena de Fin de Año**

Luego de las actividades de Navidad, disfrutamos de una cena bailable

para despedir el año, que contó con un show artístico y orquesta. En esa oportunidad, participan las parejas de los trabajadores.

#### **Programas de vida saludable**

Preocupados por la salud de nuestros trabajadores, y por el nivel de obesidad existente, desarrollamos anualmente programas que promueven un plan alimenticio, actividades deportivas, chequeos médicos, charlas a cargo de médico asesor y evaluaciones periódicas del estado de salud de cada integrante de nuestro equipo.

Algunos programas destacados son:

- Programa Anual de Salud Ocupacional: chequeo y exámenes médicos.
- Charlas Vida Sana por parte del médico asesor de salud ocupacional.
- Plan de alimentación sana (menú hipocalórico).
- Programa de Acondicionamiento Físico.
- Deporte y Recreación (tenis, fútbol, baby fútbol, pilates y pesca).
- Beneficio Club de Campo Portuario.

#### **Programa médico**

Durante el 2014, realizamos exámenes médicos preventivos con el objeto de mantener un ambiente laboral saludable y con bajos índices de enfermedades, dando énfasis a la calidad de vida de nuestros trabajadores, su productividad, competitividad y motivación.

Para poder evaluar y prevenir futuras emergencias médicas, se consideran chequeos tales como hemogramas, perfil bioquímico, perfil lipídico, orina completa, antígeno prostático, electrocardiograma, PAP y mamografía.

Además, buscando crear y fomentar el desarrollo de prácticas saludables en el trabajo, dentro de este programa se ofrece una serie de charlas y asesorías relacionadas con la alimentación sana, actividad física, uso moderado de tabaco y alcohol, relaciones interpersonales, entre otros, los que permiten un bienestar físico y emocional del personal.

#### **Vacunación**

Anualmente se realiza un operativo de vacunación contra la influenza, actividad en la que nuestro personal se protege frente a esta enfermedad invernal. Es nuestra misión brindar planes de cuidado preventivo, debido al alto porcentaje de trabajadores que se encuentran sobre los 40 años de edad.

#### **Salud y seguridad en el trabajo**

El logro de la eficiencia, para concretar los objetivos de las empresas, se fundamenta en la protección de las personas, al desarrollar sus labores diarias, donde el empresario debe procurar mantener un clima laboral adecuado a la funcionalidad de sus trabajadores, con instalaciones adecuadas en ergonomía higiene y confort, para las personas sin distinción de cargos, presentando la imagen de cumplimiento a la normativa legal vigente en el ámbito de la Seguridad y Salud Ocupacional, dirigida por el Área de Prevención de Riesgos.

Los Pilares fundamentales para sostener la Prevención de Riesgos, los encontraremos en la legislación laboral y de seguridad, ya sea con el Código del Trabajo, referido en forma especial al Artículo 184 “El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales”, como también con el seguro sobre Accidentes del trabajo y Enfermedades profesionales conforme a Ley 16.744 y sus Decretos afines. Por dicha exigencia nuestra empresa se encuentra afiliada a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), quien se encarga de entregar atención médica especializada y oportuna a todos los trabajadores que sufran algún accidente originado por actividades laborales.

Dicha mutualidad también brinda capacitación en prevención de riesgos

y desarrolla periódicamente visitas a nuestras oficinas para revisar si todo se encuentra alineado a las políticas de seguridad. Además, otorga beneficios adicionales a los trabajadores como descuentos en farmacias, convenios con ópticas y centros de estudios.

#### **Comité Paritario**

Decreto Supremo N° 54, exige a las empresas con más de 25 trabajadores, la constitución de un Comité Paritario, cuyo objetivo se precisa en; asesorar y promover las normas de seguridad que la empresa provee por medio de su Programa de Prevención de Riesgos anual, el cual incentiva a trabajadores, clientes, proveedores y contratistas a desarrollar sus labores diarias con el valor de la seguridad. Nuestro Comité Paritario representa al 100% de los trabajadores de EPA. Lo componen 6 personas, tres de las cuales son representantes titulares de la empresa y tres representantes titulares de los trabajadores, según la normativa legal vigente.

Nuestra empresa; al cumplir plenamente con los pilares fundamentales de Prevención de Riesgos, logra obtener reconocimientos de carácter nacional en su categoría por parte del Consejo Nacional de Seguridad, de acuerdo a tasa de accidentabilidad mínima.

**Tasas: Cero accidentes**

Es uno de nuestros principales logros como organización al lograr cero accidente y enfermedades profesionales, víctimas mortales, o accidentes laborales ocasionados durante los últimos cinco años consecutivos. Esto significa que nuestra tasa de ausentismo también es cero, y no tenemos días perdidos por estas causas.

Originando que la empresa conforme al cumplimiento del decreto N° 67, sobre cotización adicional diferenciada, solo paga la cotización básica que corresponde al 0,95 del total de los haberes imponibles de los trabajadores de la EPA, esto debido a la tasa de accidentabilidad, originando una economía de escala.

Dentro del registro anual de capacitaciones brindadas en materia de seguridad y prevención hemos brindado durante el año 2014, charlas con respecto a:

- Primeros Auxilios
- Protección Radiación UV
- Planes de Evacuación ante emergencias o catástrofes (terremotos, tsunamis, maremotos, etc.)
- Teoría de ergonomía en las oficinas

Todas estas actividades han contado con la participación del 100% de nuestros trabajadores.

La seguridad de las personas es un valor que se practica por parte de todos nuestros trabajadores.

**Capacitación y desarrollo**

Para otorgar a nuestros trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante el año 2014 significó 1.101 horas de estudio, es decir, un promedio de 35,51 horas por trabajador.

Horas totales de capacitación por categoría de empleado:

Clasificación	2014	2013
Gerentes	16	29
Profesionales	80	118
Técnicos y Empleados	388	740
Vigilantes	617	327
<b>Total de horas</b>	<b>1.101</b>	<b>1.214</b>

Horas de capacitación con franquicia SENCE:

Clasificación	2014	2013
Gerentes	0	29
Profesionales	0	101
Técnicos y Empleados	08	152
Vigilantes	385	56
<b>Total de horas</b>	<b>393</b>	<b>338</b>

**Estudios superiores**

Anualmente, disponemos de becas para Estudios Superiores. Con ello, los trabajadores pueden continuar sus estudios o cursar otra carrera de su interés y que esté relacionada a las funciones que cumple en la empresa. El beneficio consiste en que la empresa paga el 100% de la matrícula y el 50% de la anualidad con tope 30,9 U.F.

Personas beneficiadas por becas de estudio EPA según categoría de empleados:

Clasificación	2014	2013
Gerentes	-	-
Profesionales	1	1
Técnicos y Empleados	1	1
Vigilantes	1	1
<b>Total de becas</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

**CASO:**

**“EL PUERTO ME DIO UNA OPORTUNIDAD Y ME DESARROLLÓ COMO PERSONA”**

Yovani, lleva en la Empresa más de 23 años, su primera labor era Operario, para luego ir escalando como apoyo a personal, y remuneraciones, paralelamente complementó sus funciones y con estudios, donde se vio beneficiado con la beca de ayuda de estudios de EPA, y se convirtió en contador auditor.

Durante el 2014 fue elegido como el mejor trabajador de la Empresa y actualmente tiene a cargo el área de Recursos Humanos.

“Toda mi vida laboral la he realizado en el Puerto, aquí encontré muy buenas personas que me apoyaron y me enseñaron”.

**Evaluación de desempeño**

La competitividad, la dinámica de los negocios y los cambios tecnológicos, nos obligan a adecuar las modalidades de trabajo para no quedar fuera del mercado en el que se desenvuelve la organización. Todos los integrantes debemos desarrollar, internalizar y aplicar estas transformaciones conforme a nuestras funciones y responsabilidades.

Anualmente se evalúa el desempeño de cada uno de los miembros de nuestra empresa, lo cual trae aparejado el pago de un bono anual por este concepto -con tope de un sueldo base mensual- con el objetivo de incentivarlos a dar nuestro mayor esfuerzo y aporte a la creación de valor adicional, en lo que dice relación con la misión, objetivos y planes estratégicos de la empresa.

Desarrollamos y aplicamos un Sistema de Evaluación de Desempeño orientado a reconocer el desempeño del trabajador, su cumplimiento de metas anuales y del Plan de Gestión Anual. Este bono de gestión por incentivo representó en el año 2014 una inversión de MM\$33.





U 266706 2

www.florens.com  
MAX. GROSS 30,480 KG  
67,200 LB  
TARE 2,220 KG  
4,890 LB  
MAX. CARGO 28,260 KG  
62,310 LB  
CU. CAP. 33.2 CU.M.  
1,170 CU.FT.

277633 3

288329 9

www.florens.com  
MAX. GROSS 30,480 KG  
67,200 LB  
TARE 2,220 KG  
4,890 LB  
MAX. CARGO 28,260 KG  
62,310 LB  
CU. CAP. 33.2 CU.M.  
1,170 CU.FT.

TGHU 058854 5

AMFICON  
AMFU 317654 8  
2261  
MAX. GROSS 30,480 KGS  
67,200 LBS  
TARE 2,220 KGS  
4,900 LBS  
PAYLOAD 28,260 KGS  
62,300 LBS  
CU. CAP. 33.2 CU.M.  
1,170 CU.FT.

tex  
TGHU 385477 8  
2261  
MAX. WT. 30,480 KGS  
67,200 LBS  
TARE WT. 2,220 KGS  
4,850 LBS  
PAYLOAD 28,260 KGS  
62,350 LBS  
CU. CAP. 33.16 CU.M.  
1,170 CU.FT.

DFSU 201373 6

FSCU 759274 4

BSIU 209511 0  
2261  
MAX. WT. 30,480 KGS  
67,200 LBS  
TARE WT. 2,220 KGS  
4,850 LBS  
PAYLOAD 28,260 KGS  
62,350 LBS  
CU. CAP. 33.16 CU.M.  
1,170 CU.FT.

IPXU 351044 0

CAI

FSCU

DFSU



# 3 Nuestros Clientes

Los clientes constituyen un pilar fundamental para Puerto Antofagasta y mantenemos con ellos un vínculo cercano y un diálogo permanente para atender de la mejor forma sus necesidades, pues sabemos que cumplimos un rol clave en el éxito de sus negocios.

Con el fin de optimizar sus procesos de embarque y recepción de importaciones, EPA dispone de un Portal Web de Servicios al Cliente, donde las empresas pueden ingresar con sus datos secretos y revisar información específica sobre servicios a la carga y a la nave, programación de faena, transporte, planificación naviera y mapas.

Este portal también ofrece la posibilidad de que aquellas empresas que deseen contar con nuestros servicios y aún no lo han hecho, ingresen sus

datos y sean contactadas por EPA para atender sus requerimientos.

### Recepción de Reclamos

Cada reclamo que llega de parte de un cliente a EPA, es recibido y canalizado por personas que están especialmente a cargo de este tema. El reclamo genera una investigación y luego de ésta, se entrega una respuesta formal al cliente, indicando las acciones internas y externas que se han emprendido con respecto a su requerimiento.

### Satisfacción del cliente

Como parte del Sistema de Gestión Calidad (SGC), durante el 2014 se realizó la encuesta anual de satisfacción del cliente, aplicada a 8 de ellos.

Cada cliente, ya sea empresa naviera, de transporte terrestre o ferroviario, agencias de aduana, de estiba y desestiba, etc, recibe un formulario vía email que pueden descargar y llenar. Principalmente se les consulta por la calidad de los servicios, la oportunidad en la prestación del mismo, atención y gestión del personal. También tienen la posibilidad de incluir debilidades y fortalezas del servicio, hacer consultas, entre otras cosas.

La herramienta, que contenía tres áreas de evaluación, ponderó un 93% de satisfacción, donde se evaluaron los reclamos generales y reclamos por facturación. A continuación el detalle de la evaluación:

Indicador	Ponderación ideal	Ponderación satisfacción EPA 2013	Ponderación satisfacción EPA 2014
Resultado evaluación de satisfacción	50%	48%	50%
Reclamos generales	25%	25%	25%
Reclamos por facturación	25%	18%	18%
Total de satisfacción	100%	91%	93%



ccni

ccni

tex

ccni

tex

tex

tex



REGION ANTOFAGASTA



# 4

## Nuestros Proveedores

**EPA** mantiene relaciones constructivas y transparentes con sus proveedores, requisito básico para lograr la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, trabajadores y demás grupos de interés.

Estamos conscientes de que la constitución de un estrecho vínculo en la cadena de valor generará beneficios para todos quienes participan en ella, especialmente a los proveedores nacionales y locales. Por este motivo,

EPA privilegia las compras y servicios locales, las cuales representan el 65% del total de adquisiciones y servicios solicitados por la organización.

En marzo de cada año, evaluamos a los contratistas o proveedores identificados como críticos para el negocio portuario. En la encuesta 2014, analizamos 38 servicios, 17 de ellos del área de la capacitación y 21 proveedores de servicios y contratistas. De ellos, 20 calificaron como excelentes y 18 como buenos.

Calificación	Número de Proveedores
Excelente	20
Bueno	18
Regular	0
Malo	0

### Comunicación permanente

Mantenemos una política de puertas abiertas con nuestros proveedores, ya sea a través de canales directos como reuniones personales, o indirectos, mediante vía telefónica o correo electrónico. Generalmente, las consultas o presentación de empresas nuevas se dirigen al área de adquisiciones. Si corresponden a temas técnicos, se vinculan con el área idónea en nuestra organización.

EPA siempre está dispuesta a recibir nuevos proveedores, más aún si corresponden a empresas locales que quieran desarrollarse con nosotros.

### Encadenamiento Responsable

EPA cursa todos los pagos a sus proveedores dentro de los 30 días de emitida la factura, lo anterior consecuente con el compromiso establecido con el Estado para cumplir rigurosamente con estos plazos, principalmente en relación con las Pyme. Sin embargo, EPA amplía este compromiso a todas las empresas, sin importar el tamaño. Durante el año 2014, se emitieron 355 órdenes de compra y se llevaron a cabo alrededor de 20 procesos de licitación.



#### **CASO:**

##### **“Me identifico con el Puerto, me siento un portuario ”**

HyM Clean, comenzó a entregar servicios de generales a los trabajadores de EPA, en 2014, y desde su inicio consideró a Wilfredo Álvarez y Eduardo Gallardo reconociendo la labor que han cumplido estos funcionarios, quienes han acompañado a la Empresa Portuaria Antofagasta desde ya muchos años, el reconocimiento al valor del capital humano es uno de los principales factores que nos han llevado a una excelente relación con nuestros proveedores.

Álvarez señala que después de todo este tiempo, ya se siente parte de la empresa. “Estoy orgullosa de trabajar aquí, la empresa me ha permitido desarrollarme y dar trabajo a dos personas que son muy queridas por todos. Gracias a este negocio, hoy en día tengo mi independencia”

A su vez, Eduardo quien ya lleva con puerto Antofagasta 10 años, lo que más valora y agradece de EPA es el trato y cariño con el cual se siente reconocido diariamente. “Con una sonrisa, un “gracias”, un abrazo, nos sentimos más que retribuidas y eso se debe también a que hacemos las cosas con cariño y amor. El reconocimiento que tenemos hace la diferencia, nunca nos sentimos extrañas, al contrario, siempre nos sentimos consideradas”.

Y agrega que “más que un proveedor, somos parte de una empresa cuyas condiciones son excelentes. Los pagos son al día y siempre son transparentes. Los canales de comunicación entre nosotros y la empresa son muy cercanos”.



# 5 Nuestra Comunidad

La comunidad de nuestra empresa posee dos niveles diferentes que solo son separados para efectos de análisis de expectativas y de acuerdo a las actividades que desarrollamos, pero ambas se integran plenamente en el concepto de Ciudad Puerto: Se trata de la Comunidad Portuaria y la Comunidad local de Antofagasta.

## Comunidad Portuaria (COPA)

La comunidad portuaria o COPA está formada por las distintas organizaciones que operan e inciden en la operación del puerto. Es presidida por el Gerente General de la Empresa Portuaria Antofagasta, Carlos Escobar Olguín.

## Sus objetivos son:

- Potenciar el desarrollo de Puerto Antofagasta en beneficio del comercio exterior de la II región y del país.
- Procurar la satisfacción de los clientes como aspecto prioritario del quehacer portuario, mediante la incorporación de tres ejes fundamentales: calidad de servicio, competitividad y marketing portuario.
- Participar activamente en el consejo Ciudad Puerto para gestionar un desarrollo armónico entre el puerto y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente.
- Generar espacios a la comunidad con fines Sociales, Culturales y Deportivos como parte de la vinculación Comunidad y Puerto.

## Actividades

Durante 2014, realizamos diversas actividades, como mesas de trabajo, actividades recreativas y de carácter social. Eventos masivos

Durante 2014 realizamos eventos masivos como la celebración del aniversario de Antofagasta y el Festival. Con el apoyo de EPA y COPA, se realizó Teatro en tu Plaza, actividad organizada por Mall Plaza y que beneficio a cientos de antofagastinos.

A través de la COPA, también hemos patrocinado a organizaciones sociales en actividades desarrolladas en el bandejón central de Av. Balmaceda, visitas de colegios y escuelas al recinto portuario, delegaciones de alumnos de educación superior, corrida familiar entre otras.

## Comunidad local

En EPA buscamos diferenciarnos del resto de los puertos invitando a la comunidad a formar parte de nuestro entorno. Somos más que un espacio de carga y descarga de diversos materiales, somos uno de los ejes principales para la cadena de valor dentro del factor económico que representa la región en la actualidad.

Velamos por el bienestar de nuestra comunidad y creemos en el concepto de Ciudad Puerto, el cual nos acompaña

desde los inicios del rubro portuario en Antofagasta. Por ello, desarrollamos un vínculo entre la actividad y su gente. Integramos la ciudadanía al mundo portuario y para ello desarrollamos proyectos que concilian el que hacer del puerto con el de los antofagastinos, administrando espacios de uso público de alto valor urbano.

## Pequeño pulmón verde

Dentro de las acciones que buscan integrar el puerto a la comunidad, está la implementación de una plaza que constituye un verdadero pulmón verde para la comunidad, donde se puede disfrutar de espacios libres de contaminación y suciedad.

Ubicado a las afueras del puerto, este espacio está compuesto por diversas áreas verdes, escaños para descansar, basureros y la reconocida "Grúa" y escultura del "Ancla" que la distinguen de todas las demás. Anualmente destinamos recursos para su mantención y remozamiento.

## Bandejón central y casa GIBS

El transitado bandejón central que divide el borde costero de Antofagasta, se ha transformado en uno de los puntos más atractivos de la ciudad. Las vías del tren que lo acompañan, la obra artística que distingue a la casa GIBS, sus esculturas y la vegetación que lo rodea, son parte importante de este espacio urbano que EPA ha entregado a la comunidad con el objetivo de contribuir con lugares que embellezcan la ciudad.

Este lugar, construido en 2007, brinda a la comunidad un espacio lleno de colores, naturaleza e historia. En él se retratan pedazos de la vida de la ciudad, donde se reúne el ferrocarril, el centro cívico, el muelle histórico, el Hotel Antofagasta, el Club de Yates y el Mall.

Este espacio de propiedad de Empresa Portuaria Antofagasta, ha sido sin duda un pilar fundamental para el apoyo a distintas organizaciones Sociales y Culturales, donde diversos actores, como centros de Madres, agrupaciones de emprendimientos locales, han podido encontrar un respaldo de EPA a sus proyectos en beneficio a la Comunidad.

#### “Sitio 0”

Es considerado uno de los lugares que congrega más gente frente al mar. En él se desarrollan diversas actividades masivas durante el año. Una de las principales iniciativas realizadas en este sector y en conmemoración al aniversario de la ciudad, fue el Festival Antofagasta Junto al Mar 2014, que reunió a miles de visitantes de diversas regiones de Chile y el extranjero, quienes disfrutaron noches de música y con una vista privilegiada. También se realizaron aquí, obras de teatro, ferias y exposiciones.

#### Navidad en comunidad

Cada diciembre, nos hacemos cargo del encendido del árbol de navidad, pesebre, árboles de la plaza y trineo de la grúa en la Plaza del Puerto. Esta labor, la efectuamos hace diez años y congrega a nuestros trabajadores, sus familias y la comunidad antofagastina, quienes en conjunto, disfru-

tan de este espectáculo navideño. La actividad es acompañada por el show de coros Magisterio y Antofagasta y concluye con la entrega de chocolate caliente y pan de pascua para los asistentes además contaron con una obra realizada por la escuela de teatro “teatro de los sueños”.

#### Labor comunitaria

Consolidando su compromiso social con la comunidad es que EPA apoya a la agrupación sin fines de lucro “Cumplir Sueños Trazados” quienes agrupan más de 300 mujeres dueñas de hogar, en la oportunidad pudieron ubicar un stand en el bandejón central donde lograron satisfacer algunas necesidades de los peatones que transitan el transcurrido recinto.



# 6

## Compromiso con el Medio Ambiente

Creemos en el desarrollo sostenible y confiamos en que podemos contribuir con un negocio que minimice los impactos negativos sobre el medioambiente, ajustándonos a las regulaciones y leyes nacionales e internacionales y desarrollando iniciativas de cuidado del entorno de la ciudad de Antofagasta.

En esta línea, durante todo 2014, estuvimos implementando la Norma de Gestión Ambiental ISO 14001, proceso que nos ha exigido crear un plan de manejo ambiental que incluye: objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para

controlar cualquier cambio y avance realizado.

### Política ambiental

Asimismo, hemos desarrollado una Política Ambiental que busca incorporar en nuestras decisiones estratégicas y operacionales, los siguientes compromisos ambientales:

1. Prevenir la contaminación ambiental
2. Controlar los impactos ambientales significativos
3. Cumplir con la legislación vigente nacional e internacional aplicable

4. Promover la motivación y capacitación en materias ambiental

5. Mejorar continuamente los procesos y la gestión ambiental

En tal contexto, declaramos que incentivaremos y apoyaremos permanentemente todas las acciones necesarias para asegurar el involucramiento en materias y temas ambientales, de todas las personas que trabajan en sistema portuario. Durante el 2015, esta política se someterá a la certificación ISO 14001.

### El transporte y sus impactos

Sabemos que nuestro principal impacto en el medioambiente se relaciona con el transporte de carga y el consiguiente gasto de energía y emisiones de gases al ambiente. Por ello, llevamos un registro sistemático de nuestros

consumos y emisiones, y nos preocupamos de generar la mayor eficiencia logística posible. Es así, como en 2014, la empresa realizó importantes avances en esta materia.

### Consumo de petróleo

EPA desarrolla sus funciones en dos áreas: la primera es el sector del puerto de EPA que registra consumo de petróleo diésel de vehículos y del grupo electrógeno para sus funciones diarias. El segundo es el sector de Portezuelo, ubicado a 37 km al noroeste de Antofagasta, donde no se dispone de red pública de electricidad, por lo cual se utilizan 2 generadores eléctricos a los cuales se les destinó para 2014, 22.000 lts petróleo diésel.

El consumo total de petróleo diésel en 2014 fue de 26.715 lts. Aumentando en un 8 % con respecto al 2013, debido al aumento de de cargas movilizadas en el sector Portezuelo. El detalle es el siguiente:

Lugar	Vehículo/Equipo	Marca	Consumo (Lts)	2013
Puerto de Antofagasta	Grúa Horquilla	-	105	150
	Grupo Electrónico 50 KVA	-	230	58
	Grupo Electrónico 110 KVA	-	830	137
	Station Wagon	Ford	960	984
	Furgón H1	Hyundai	660	660
	Camioneta Portezuelo	Ford	1.400	2.076
	Camioneta	Ford	860	660
	<b>Total:</b>		<b>5.045</b>	<b>4.725</b>
Portezuelo	Grupo Electrónico 40 KVA	-	15.169	14000
	Grupo Electrónico 20 KVA	-	6.501	6000
	<b>Total:</b>		<b>21.670</b>	<b>20000</b>
	<b>Total gasto Diésel anual:</b>		<b>26.715</b>	<b>24.725</b>



#### Gas Licuado:

Utilizamos gas licuado para la cocina y servicios básicos, tanto en Portezuelo como en el casino de la administración. En ambos se consumió en 2014, 900 kg, lo que hace una suma de 1800 kg anual.

Durante el 2013 el consumo fue similar pues la capacidad de los tanques de gas licuado es de 450 Kg (Portezuelo-Casino) que son cargados dos veces en el año.

#### Impactos Transporte del personal

Así como nuestras operaciones generan impactos, el transporte de nuestro personal también lo hace. Por eso, durante el periodo 2014 realizamos los traslados de forma más eficiente con el propósito de mitigar la huella que dejamos en el ambiente. El CO2 emitido por nuestro personal en su transporte diario durante 2013, fue de 4.918.900 grs disminuyendo en más de un 50% la emisión de CO2 durante el periodo del 2014.

Transporte Empleados:

#### Lugar de Residencia – Lugar de Empleo

Distancia Total Recorrida al Día:	144,45 km
Emisión Promedio de Vehículo	150 [g CO2/km]
Nº de Días Trabajados al Año (Promedio)	227 [días]
Gramos de CO2 Emitidos al Año	4.918.800 [gramos de CO2]

#### Consumo de Energía Eléctrica

Hemos adquirido el compromiso de alcanzar mayores niveles de eficiencia energética y ahorro, para lo cual efectuamos permanentes mediciones, controles y verificaciones, estableciendo al mismo tiempo metas en los aspectos relacionados con dichos consumos.

El consumo eléctrico de los años 2013 y 2014 fue el siguiente:

Consumo Eléctrico (KWH)	Kwh/ 2013	Kwh/ 2014
Totales	509.600	494.550

Nota: Durante el periodo 2014, hemos logrado dar cumplimiento a disminuir el consumo de energía eléctrica disminuyendo en más de 15.000 Kwh.

#### Eficiencia energética

Una de las prácticas realizadas para la mejora continua de la eficiencia energética, corresponde a cambios en la regulación del alumbrado de las faenas. Esta práctica consiste en dosificar la energía requerida solamente a aquellos lugares en que se estén realizando trabajos, ahorrando cerca de un 30% de consumo de estas ampollitas de sodio.

Otra iniciativa ha sido la instalación, en Antepuerto Portezuelo, de tres postes de iluminación independientes que se autoabastecen de electricidad a partir de celdas fotovoltaicas con capacidad de 200 watt/hora.

Nuestro desafío para 2015, es continuar promoviendo internamente el consumo consciente de energía y disminuir el consumo de energía total de nuestras operaciones.

#### Materiales utilizados

Los materiales que adquirimos son de carácter no renovable y se utilizan para reparar las instalaciones de carga, descarga y almacenaje del Terminal Multioperado.

A continuación se describen los materiales utilizados en 2014 para la renovación de las instalaciones portuarias, los cuales son detallados por cantidad y unidad. En 2013 no se adquirieron este tipo de materiales.

Material	Unidad	Cantidad
Pavimento Asfalto	m2	6500
Pintura demarcación	MI	516
Encofrado	MI	65,4
Tierra de Hojas	m3	180
Arboles	u.	100

Para la operación diaria, utilizamos insumos generales de oficina en nuestro departamento administrativo de Puerto Antofagasta y Portezuelo. Estos corresponden principalmente a papel, tubos fluorescentes y ampollitas de sodio de alta presión, que son utilizadas principalmente en las oficinas centrales. A continuación, damos a conocer datos de consumo de materiales 2013 y 2014:

Material	2013	2014
Resmas de Papel	600	400
Tubos fluorescentes	50	60
Ampolletas 250 watt	20	25
Ampolletas 400 watt	10	10
Ampolletas 600 watts	0	8
Ampolletas 1000 watt	16	12



### El valor del Reciclaje

La mayor parte de nuestros insumos clasifican como material reutilizado. Reciclamos agua, neumáticos, papel, cartones y numerosos otros materiales fundamentales para nuestra operación diaria.

### Neumáticos

Los neumáticos en desuso de la gran minería, cumplen un nuevo propósito en el muelle del puerto como barrera para amortiguar y proteger el atraque de las naves. Un total de 52 neumáticos, cuyo peso unitario es de 1 tonelada, una vez dados de baja, se acopiaron en el sector de Portezuelo y fueron rellenos con tierra para generar explanadas.

### Agua reutilizada

Asimismo, gran parte del agua utilizada en Portezuelo es industrial y proviene de un tratamiento de aguas servidas realizada por la empresa BAYESA, con la que se posee un contrato de 1.000 m3 mensuales. Anualmente se consumen 10.200 m3 de estas aguas tratadas en Portezuelo, donde son utilizadas para fines operacionales, principalmente en el remojo de acopios de material particulado para prevenir su dispersión.

### Papeles, cartones y pilas

Durante el 2014, con el objetivo de contribuir a un menor consumo de celulosa, agua y energía eléctrica, desarrollamos una campaña de reciclaje interna de papeles y carto-

nes utilizados en las oficinas. Nuestros funcionarios recolectaron papeles y cartones en depósitos proporcionados por SOREPA, empresa que los recoge, maneja y transforma en producto. El ingreso económico que generó esta recolección se destinó a beneficio de la Fundación María Ayuda, institución benéfica que protege a niñas.

Como parte de esta iniciativa también se dispuso de depósitos especiales para recolectar pilas y baterías en desuso, las cuales no se deben botar a la basura por su alto índice contaminante, sino se deben tratar en centros especializados de reciclaje. Esta medida promueve en nuestros trabajadores la protección al medio ambiente.

Asimismo, Puerto Antofagasta promueve el consumo responsable de papel por medio del envío de correos electrónicos recordando imprimir los documentos que son realmente necesarios.

### Consumo de agua

En EPA utilizamos agua que proviene de dos fuentes diferentes: una del sistema potable y suministra las oficinas centrales, el casino y los servicios higiénicos; la otra es la que se utiliza en Antepuerto Portezuelo para fines operacionales, la cual es 100% reciclada. No existe extracción de agua directa desde fuentes naturales por parte de EPA.

El agua potable consumida en las oficinas de apoyo es obtenida de las respectivas empresas sanitarias. Luego de ser utilizada, se descarga al sistema de alcantarillado público, según las normativas vigentes. Debido al bajo consumo de las oficinas, la empresa no posee proyectos específicos para el reciclaje o reutilización de estas aguas.

En el caso del agua utilizada para fines operacionales, la cual se usa principalmente en la humectación de acopios de material particulado, proviene de un tratamiento de aguas industriales realizada por la empresa BAYESA. Se estima un consumo promedio de 12.000 m3 anuales, lo que significa un 34% del total del agua utilizada.

Consumo Total Agua Empresa Portuaria Antofagasta 2014

Agua	M3
Puerto	17.817 m3
Portezuelo	12.552 m3
Total anual m3	28.617 m3
Agua sin reutilizar	16.617 m3
Agua reutilizada	12.000 m3
Consumo total	28.617 m3

### Inversión Ambiental

Durante el 2014, iniciamos la construcción de una planta de tratamiento para el agua potable utilizada en Portezuelo, la que beneficiará el riego de plantas. Esta construcción generará 600 lts a la semana y además, contará con un depósito de 1.000 lts que será utilizado como estanque.

### Protección de la biodiversidad

La actividad del puerto puede afectar los hábitats costero y marino, y por consecuencia a su flora y fauna, incluyendo organismos bentónicos y planctónicos. Estos impactos se deben principalmente a los cambios en la calidad del agua, a la remoción y contaminación de sedimentos por metales pesados y aceites, y al dragado y vertido de material.

Otra causa de impactos sobre la biota local, se relaciona con el vertido de aguas de lastre traídas de otras latitudes, las cuales comúnmente contienen organismos planctónicos que, de proliferar en su nuevo hábitat, competirán con la flora y fauna local.



Actividad Portuaria

Cambios en la calidad del agua

Impacto sobre habitats costeros y marinos

Las principales causas de contaminación del agua relacionadas puntualmente con actividad portuaria en Antofagasta, son:

Para mitigar estos impactos, hemos considerado y efectuado acciones en los tres tipos de transferencias:

**Contenedores:** Si bien es una transferencia bastante limpia, las medidas preventivas que hemos implementado son: certificar las maquinarias utilizadas con los pesos de diseño; y capacitar al personal en los protocolos de trabajo.

**Graneles:** Hemos dispuesto instalaciones herméticas para el acopio y transferencia de este tipo de cargas, logrando así evitar la proliferación de material particulado.

**Fraccionada:** Verificamos el estado de los bultos a transferir por parte del personal, para reparar en el caso de ser necesario, e impedir posibles accidentes que signifiquen daños ambientales.

#### Hábitats protegidos

##### CASO: Recuperación Bandeja Central (2014)

La presencia del Cormorán Yeco en las áreas urbanas del norte de Chile ha presentado diversos efectos negativos en la ciudad por años. Desde su simple presencia en postes, luminarias a modo de percha temporal, hasta la invasión masiva de estructuras físicas, árboles de plazas y avenidas. Las molestias que generan en la comunidad tienen que ver con sus deyecciones, las cuales marcan desde áreas blancas de fecas en el suelo, hasta destrucción total de arboledas, inutilizando equipamiento de plazas y jardines del lugar.

La salida de gran parte de las grúas Macosa en el año 2006, donde esta especie anidaba, obligó a la colonia que vivía allí a moverse. En una primera instancia, se mudaron hacia los árboles del puerto, luego a los edificios colectivos y finalmente al conocido Parque Brasil.

En 2012, la Municipalidad de Antofagasta, en virtud de mejoras sus espacios públicos y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, suscribió un convenio con la Universidad Antofagasta, a través del Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA), denominado "elaboración de diagnóstico, plan de manejo y alternativas de solución para la plaga urbana de patos yecos (*phalacrocorax brasiliensis*) en la ciudad de Antofagasta".

Esta medida contribuirá a la recuperación y mantención de los espacios públicos, áreas verdes y de esparcimiento que posee la ciudad, las cuales se han visto dañadas en los últimos años debido al poco manejo de esta plaga.

Aunque el programa que el centro realiza en conjunto con el municipio está destinado a la limpieza y recuperación en espacios públicos como la Avenida Brasil y no privados como Puerto de Antofagasta, EPA congrega al 21% del total de estas especies distribuidas en la ciudad, según los estudios realizados por el CREA.

En el marco de estas acciones, es que EPA de forma particular, durante el 2012 realizó la limpieza y erradicación de estas aves mediante un sistema de repelente, como también la contratación de servicios para el retiro de Patos Yecos y sus nidos, y contribuir a la recepción de estas aves para luego ser entregadas al centro de estudios. Esta iniciativa ha contribuido a la disminución visible del Pato Yeco en los alrededores del puerto, lo que ha aliviado tanto a nuestros

trabajadores como comunidad transeúnte que pasa por las afueras de nuestras instalaciones.

#### Riesgos de derrames y Mitigación de la contaminación

##### Aportes al área verde de la comuna

En el marco del cuidado del medio ambiente y la constante preocupación de la empresa por el desarrollo ecológico de los recintos aledaños al Puerto, es que la Empresa Portuaria Antofagasta en una alianza con la Corporación Nacional de Forestación, implementaron la forestación de 1000 ejemplares arbóreos autóctonos de la zona en sectores del bandejon central frente al concesionario Mall Plaza de Puerto Antofagasta y en los alrededores del sector Portezuelo.

La mantención de estos espacios ha sido un compromiso constante de mantener e intensificar las áreas verdes en nuestras operaciones, conscientes del déficit de espacios con estas características, nos comprometimos con este desarrollo de la comuna.

##### Cumplimiento normativo

Durante el período reportado, la empresa no ha reportado reclamos ni ha sido multada por incumplimiento normativo relacionado con alguna de las materias informadas en el reporte.

**Tabla de Contenidos GRI**

Indicador	Descripción	Página
<b>1</b>	<b>Estrategia y análisis</b>	
1.1	Mensaje Gerente General Corporativo.	OK
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	OK
<b>2</b>	<b>Perfil de la organización</b>	
2.1	Nombre de la organización.	OK
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	OK
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	OK
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	OK
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas.	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	OK
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).	OK
2.8	Dimensiones de la organización: empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios.	OK
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	OK
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	OK
<b>3</b>	<b>Parámetros del reporte</b>	
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	OK
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	OK
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	OK
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	OK
	<b>Alcance y cobertura del reporte</b>	
3.5	Definición de Contenidos de la Memoria.	OK
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	OK
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	OK
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes.	OK
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reinterpretación de información perteneciente a memorias anteriores.	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	

Índice de contenido GRI		
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	OK
	Verificación	
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	OK
<b>4</b>	<b>Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>	
	Gobierno	
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	OK
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	OK
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	OK
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	OK
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	OK
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	OK
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	OK
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	OK
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	OK
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	OK
	Compromiso con Iniciativas externas	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	OK
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	OK
	Participación de los grupos de Interés	
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	OK
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	OK
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	OK
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	OK

Indicadores de Desempeño		
Desempeño Económico		
DMA	Metas y Desempeño Políticas Información Contextual Adicional	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	OK
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización sobre planes de pensiones.	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	OK
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	OK
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	OK
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	

Desempeño Social: Prácticas laborales		
DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional	
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	OK
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región.	OK
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	OK
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	OK
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	OK
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	OK
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	OK
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	OK

LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	OK
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	OK
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	

Desempeño Social: Derechos Humanos		
DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional	
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	OK
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	OK
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	OK
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	OK
HR8	Porcentaje de personal de seguridad formado en las políticas o procedimientos de la organización en cuanto a aspectos de derechos humanos que son relevantes para las operaciones.	
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	OK
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	OK

Desempeño Social: Sociedad		
DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional	
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	OK
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en comunidades locales.	
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	OK

SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	OK
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	OK
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos, o a instituciones relacionadas, por países.	OK
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	OK
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y regulaciones.	OK

Desempeño Social: Responsabilidad Sobre el Producto		
DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional	
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	OK
PR5	Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	OK
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	OK

Desempeño Medioambiental		
DMA	Metas y Desempeño Políticas Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional	
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	OK
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	OK
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	OK
EN4	Consumo indirecto de energía proveniente de fuentes primarias.	
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	OK

EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	OK
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	OK
EN8	Captación total de agua por fuentes.	OK
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	OK
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	OK
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	OK
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad, en zonas ajenas a las áreas protegidas.	OK
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	OK
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el grado de amenaza de la especie.	
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, por peso.	
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	OK
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	OK
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	OK
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	OK
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	OK
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como en el transporte de personal.	OK
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	OK



